

Banco de Caja España de
Inversiones, Salamanca y
Soria, S.A.

Marques de Villamagna 6-8
28001 Madrid (España)
C.I.F. A86289642

Caja España 

Caja Duero 

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Mercados Primarios
Marqués de Villamagna, 3
28001 Madrid

D. José Antonio Fernández Fernández, con DNI número 9.706.203-L, actuando en nombre y representación de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A., en su calidad de Director de la División Financiera

C E R T I F I C A :

Que el contenido del soporte informático que se adjunta a la presente certificación, relativo al “Documento de Registro de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. 2012”, se corresponde en todos sus términos con el texto del documento inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 23 de febrero de 2012.

Asimismo, se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web, el mencionado “Documento de Registro”.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en León, a 23 de febrero de 2012.

Atentamente,

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.
P.P.

José Antonio Fernández Fernández
Director de la División Financiera

Caja España 

Caja Duero 

DOCUMENTO DE REGISTRO

**BANCO DE CAJA ESPAÑA DE
INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA
2012**

Febrero 2012

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme el Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, de 29 de abril de 2004, y ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de febrero de 2012.

ÍNDICE

I FACTORES DE RIESGO	3
II DOCUMENTO DE REGISTRO	14
1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO REGISTRO	14
1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES	
1.2. DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES	
2. AUDITORES DE CUENTAS	14
2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS	
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS	
3. FACTORES DE RIESGO	15
4. INFORMACIÓN SOBRE BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.	16
4.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD	
4.1.1. NOMBRE LEGAL Y COMERCIAL	
4.1.2. LUGAR Y NÚMERO DE REGISTRO	
4.1.3. FECHA DE CONSTITUCIÓN	
4.1.4. DOMICILIO, PERSONALIDAD JURÍDICA, LEGISLACIÓN APLICABLE, PAÍS DE CONSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO DE SU DOMICILIO SOCIAL	
4.1.5. ACONTECIMIENTOS RECIENTES RELATIVOS A CAJA ESPAÑA IMPORTANTES PARA EVALUAR SU SOLVENCIA	
5. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	22
5.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
5.1.1. PRINCIPALES CATEGORÍAS DE PRODUCTOS VENDIDOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	
5.1.2. NUEVOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS	
5.1.3. PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE CAJA ESPAÑA	
5.1.4. BASE DE LAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA COMPETITIVIDAD DE LA ENTIDAD	
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	25
6.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	
6.2. ENTIDADES DEL GRUPO DE LAS QUE DEPENDE EL EMISOR	
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	27
7.1. CAMBIOS IMPOTANTES EN LAS PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PUBLICADOS	
7.2. TENDENCIAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS QUE PUEDAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR	
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	28
9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	28
9.1. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	
9.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES	37
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	37
11.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	
11.2. ESTADOS FINANCIEROS	
11.3. AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	
11.4. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	
11.5. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	
11.6. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	
11.7. CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	
12. CONTRATOS IMPORTANTES	50
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	50
13.1. DECLARACIONES O INFORMES ATRIBUIDOS A EXPERTOS	
13.2. VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS INFORMES EMITIDOS POR LOS EXPERTOS	
14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA	51

I FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR

Los factores de riesgo que afectan por su actividad a Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. se encuadran en las siguientes categorías:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida debida al incumplimiento de un acreditado en alguna de sus obligaciones contractuales. Este riesgo es una parte intrínseca e indisoluble del negocio bancario y, por lo tanto, el control y la gestión del mismo se configura como una de las funciones más sensibles de las entidades de crédito.

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria dispone de una Política de Riesgo de Crédito que, además de cumplir con la normativa aplicable, recoge los principios y criterios generales de riesgos y establece los límites de concentración necesarios para garantizar una adecuada diversificación de la cartera.

Los principios generales que regirán la Política de Riesgo de Crédito son los siguientes:

- El Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y las demás instancias de Gobierno aprueban y supervisan la estrategia y la política de gestión de riesgos de la Entidad. La definición de los procedimientos de admisión, seguimiento y recuperación se realiza centralizadamente, delegando su ejecución en las áreas de negocio, bajo un esquema común de atribuciones.
- Es prioritario para nuestra Entidad el mantenimiento de una eficaz gestión del riesgo que conlleve a la máxima calidad de la cartera de créditos. Se persigue minimizar el riesgo de insolvencia y de concentración, y se busca la diversificación y segmentación del riesgo, fijándose como objetivo principal de la gestión la minimización de cualquier potencial pérdida patrimonial.
- El tratamiento del riesgo es integral, no admite funciones separadas y se centra en una visión global del Cliente.
- Los principales aspectos que deben sustentar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: la capacidad de pago, la solvencia patrimonial, las compensaciones y la correcta identificación de los antecedentes financieros.
- Para el análisis y la decisión de cualquier operación de crédito siempre se debe buscar el equilibrio y la correlación entre el destino, el importe, el plazo y la forma de amortización del crédito.
- Toda gestión de riesgos debe fundamentarse en la objetividad, sin primar el criterio comercial y evaluando convenientemente cada solicitud de crédito.
- Las facultades para las aprobaciones de operaciones de riesgo son siempre colegiadas, y en ningún caso unipersonales.
- Dentro del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, la Entidad tiene especial interés en financiar proyectos: directamente relacionados con la protección del medio ambiente, que sigan un criterio de precaución respecto a los problemas medio ambientales, que adopten medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental y que alienten el desarrollo de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

- La Entidad potenciará la utilización de modelos internos para la medición del riesgo, en línea con los requerimientos de Banco de España, al objeto de homologarlos ante el Supervisor en el medio/largo plazo.

Nuestra Entidad presenta, a septiembre de 2011 los siguientes saldos relacionados con el sector Empresas, distinguiendo entre sector promotor, constructor, y resto de empresas no relacionadas:

Datos consolidados	Saldo				Cobertura	
	Total	Normal	Subestándar	Dudoso	Subestándar	Dudoso
Datos en millones de euros						
EMPRESAS	12.487	9.831	1.255	1.401	516	678
Finalidad promoción y/o construcción inmobiliaria	6.433	4.273	1.221	939	497	406
Finalidad construcción no relacionada con promoc. inmob.	363	312	13	38	10	22
Otras finalidades	5.691	5.246	21	424	9	250
Grandes empresas	2.686	2.469	19	198	8	112
Pymes y autónomos	3.005	2.777	2	226	1	138

CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES NEGOCIOS EN ESPAÑA

Correspondiente a 30 de septiembre de 2011

(Millones de euros)

	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Adquisición de vivienda propia	11.223	232
Con garantía hipotecaria .	10.919	227
Sin garantía hipotecaria ...	305	5

INVERSIÓN CREDITICIA

Cuadro 1:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

Datos: 30/09/2011. Millones de €

	Importe Bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica	Tasación
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo	6.797	2.833	582	10.947
1.1 Del que: Dudoso	976	537	429	1.401
1.2 Del que: Subestándar	1.234	593	153	1.968

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado	
	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	25.270
2. Total activo consolidado (negocios totales)	44.117

El ratio de morosidad de la entidad en el sector inmobiliario y de la construcción asciende, por tanto, al 14,36%.

Cuadro 2:
Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

Datos: 30/09/2011. Millones de €

	Crédito Importe Bruto
1. Sin garantía hipotecaria	963
2. Con garantía hipotecaria	5.834
2.1. Edificios terminados	1.788
2.1.1. Vivienda	1.582
2.1.2. Resto	206
2.2. Edificios en construcción	1.150
2.2.1. Vivienda	1.128
2.2.2. Resto	22
2.3. Suelo	2.306
2.3.1. Terrenos urbanizados	1.427
2.3.2. Resto de suelo	879
2.4. Resto de garantía hipotecaria	590
TOTAL	6.797

**ACTIVOS ADJUDICADOS A LAS ENTIDADES DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NEGOCIOS EN ESPAÑA)**

	FECHA 30/09/2011	
	(millones de euros)	
	Valor Contable	Del que: Cobertura
1 Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	914	236
1.1 Edificios terminados	479	81
1.1.1. Vivienda	335	72
1.1.2. Resto	143	9
1.2. Edificios Construcción	60	20
1.2.1. Vivienda	60	20
1.2.2. Resto	0	0
1.3. Suelo	375	135
1.3.1. Terrenos urbanizados	270	101
1.3.2. Resto suelo	106	35
2 Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	337	49
3 Resto de activos inmobiliarios adjudicados (1)	0	0
4 Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (2)	90	43

(1) Se incluyen los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda

(2) Se registran todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios.

Riesgo con Administraciones Públicas

(miles de euros)

	Importe
Crédito a la clientela	813.544
Valores representativos de Deuda	5.530.868

En relación al crédito a la clientela, del total de créditos indicado, no existe ningún cliente que se pueda considerar como significativo.

De los valores representativos de Deuda, prácticamente la totalidad es deuda española, suponiendo solo el 0,40% del total, la deuda de República de Portugal.

En relación a los datos de morosidad de la entidad:

MOROSIDAD (*)	dic-11	sep-11	jun-11	dic-10	jun-10
Tasa de Morosidad del Crédito	7,99%	6,50%	7,86%	9,62%	8,75%
Tasa de Cobertura del Crédito	59,31%	81,92%	75,50%	60,27%	50,46%

(*) Los datos recogen el crédito a la clientela (Epig. 4 del Estado contable C1 de Banco de España)

Durante el año 2011 se ha realizado una política extremadamente activa de gestión de la mora. Esta gestión ha sido un objetivo prioritario para nuestra Entidad, con especial relevancia en lo relativo al segmento más afectado por la crisis, el segmento Promotor Constructor. Para ello, se ha priorizado la concreción y anticipación de las posibles soluciones ofrecidas a los clientes, bien por la vía de la refinanciación de operaciones viables así como mediante operaciones relacionadas con la dación o adjudicación de sus garantías.

Destacar en este sentido el segmento de Particulares, que ha mantenido una tasa de mora muy reducida y estable históricamente, incluso durante estos años de crisis.

En relación a la información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley y la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, del Banco de España, sobre el desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario:

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de euros	
	30.06.11	31.12.10
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	20.722.979	21.110.804
De los que:		
- préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del RD 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias	12.769.080	12.865.808
- préstamos que no resultan elegibles a los efectos del RD 716/2009	7.953.899	8.244.996
De los que:		
- son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	12.769.080	12.865.808

El valor nominal de los préstamos y créditos pendientes y no elegibles al 30 de junio de 2011 asciende a 7.953.899 miles de euros, de los que 5.803.537 miles de euros corresponden a créditos y préstamos no elegibles por no cumplir, exclusivamente, los límites establecidos en el artículo 5.1 del RD 716/2009, de 24 de abril (préstamos o créditos garantizados que exceden del 60% del valor de tasación del bien hipotecado, o del 80% de aquel valor en el caso de financiación de la construcción rehabilitación o

adquisición de vivienda, sin perjuicio de las excepciones previstas en dicha norma) (8.244.996 y 4.088.694 miles de euros, respectivamente, en diciembre de 2010).

El valor nominal total de los importes disponibles de la cartera hipotecaria a 30 de junio de 2011 era de 652.296 miles de euros y su importe a 31 de diciembre de 2010 ascendía a un total de 734.933 miles de euros.

Por su parte a continuación se presenta determinada información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de la Caja a 30 de junio de 2011 y a 31 de diciembre de 2010.

- a) Detalle del valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resultan elegibles, sin considerar los límites a su computo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril al 30 de junio de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, desglosados atendiendo a la forma de originación, la divisa en la que están denominados, atendiendo a su situación de pago, en función de su plazo medio de vencimiento residual, destino de las operaciones, tipo de interés y tipo de garantía:

	Miles de euros			
	30/06/2011		31/12/2010	
	Nominal préstamos y créditos hipotecarios	Nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles (sin considerar límites del art 12 del RD 716/2009)	Nominal préstamos y créditos hipotecarios	Nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles (sin considerar límites del art 12 del RD 716/2009)
a) Por originación				
▪ Originados por la entidad	17.191.774	10.463.102	17.547.338	10.060.556
▪ Subrogaciones de acreedor	542.845	459.779	550.252	449.616
▪ Resto de operaciones	2.988.360	2.434.775	3.013.215	2.355.635
b) Por divisa en los que están denominados				
▪ Denominados en euros	20.718.724	13.353.716	21.105.348	12.861.451
▪ Denominados en otras divisas distintas del euro	4.255	3.945	5.456	4.357
c) Por situación de pago				
▪ Al corriente de pago al 31.diciembre. 2010	17.522.501	11.810.641	18.098.009	11.645.236
▪ Resto de operaciones	3.200.476	1.547.018	3.012.795	1.220.572
d) Por plazo de vencimiento medio residual				
▪ Hasta 10 años	4.131.596	1.970.727	4.163.339	1.850.685
▪ De 10 a 20 años	5.218.025	4.034.324	5.211.363	3.872.580
▪ De 20 a 30 años	7.774.260	5.149.542	7.905.046	4.994.237
▪ Más de 30 años	3.599.096	2.203.067	3.831.056	2.148.306
e) Por tipo de interés				
▪ Operaciones a tipo de interés fijo	170.514	95.850	178.142	96.874
▪ Operaciones a tipo de interés variable	20.154.476	12.985.823	20.661.149	12.563.228
▪ Operaciones con tipo de interés mixto	397.987	275.986	271.513	205.706
f) Por finalidad de las operaciones				
▪ Destinadas a personas físicas y jurídicas (actividades empresariales)	8.788.261	3.592.191	8.853.542	3.494.779
<i>De las que: vinculadas a promoción inmobiliaria</i>	5.789.082	1.970.325	6.136.089	2.090.518
▪ Financiación a hogares	11.934.718	9.765.469	12.257.262	9.371.029
g) Por tipo de garantía				
▪ Operaciones con garantía de activos/edificios terminados				
Activos de uso residencial	12.418.982	9.800.545	12.679.962	9.806.003
Activos de uso comercial	2.056.620	893.235	1.733.341	773.777
Otros activos	587.102	466.005	1.304.667	747.407
▪ Operaciones con garantía de activos/edificios en construcción				
Activos de uso residencial	1.466.190	503.962	2.352.681	653.741
Activos de uso comercial	1.021.759	222.946	236.256	119.327
Otros activos	357.686	32.101	79.023	32.973
▪ Terrenos				
Urbanizados	2.652.195	980.530	2.816.296	977.716
Otros	391.647	54.254	322.579	72.716
▪ Viviendas de protección oficial incluso en proyecto				
<i>Promemoria: operaciones con garantía de viviendas de protección oficial (terminadas o en proyecto)</i>	764.209	649.029	737.856	629.337

- b) Desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 30 de junio de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe

de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados:

Tipo de garantía	Miles de euros			
	Loan to value de las operaciones			
	Hasta el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Mas del 80%
<u>30 de junio de 2011</u>				
Hipotecas sobre viviendas	1.752.962	2.886.986	5.527.958	-
Resto de garantías	1.177.846	1.423.328	-	-
<u>31 de diciembre de 2010</u>				
Hipotecas sobre viviendas	1.711.337	2.821.843	5.687.962	-
Resto de garantías	1.215.326	1.429.339	-	-

En relación a las cédulas hipotecarias emitidas por la Caja, a continuación se desglosa la siguiente información:

- a) El valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 emitidas por la Caja atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
<u>30 de junio de 2011</u>				
Emitidas mediante oferta pública	300.000	72.452	-	-
No emitidas en oferta pública	3.252.258	2.280.888	1.310.726	1.105.128
Total	3.552.258	2.353.340	1.310.726	1.105.128
<u>31 de diciembre de 2010</u>				
Emitidas mediante oferta pública	300.000	-	72.452	-
No emitidas en oferta pública	3.752.658	2.170.888	1.320.726	1.205.128
Total	4.052.658	2.170.888	1.393.178	1.205.128

- b) El valor nominal agregado de las participaciones hipotecarias emitidas por la entidad es el siguiente:

	30.06.2011	31.12.2010
Saldo (miles de euros)	-	14.932
Vida Residual Media (meses)	-	66,90

- c) El valor nominal agregado de los certificados de transmisión de hipoteca emitidas por la Entidad es el siguiente:

	30.06.2011	31.12.2010
Saldo (miles de euros)	305.452	316.886
Vida Residual Media (meses)	309,36	315,72

Riesgo de interés

Puede ser definido como el riesgo de que movimientos en las curvas de tipos de interés provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y/o el Valor Patrimonial de la Entidad, como consecuencia de la estructura temporal de vencimientos o renovaciones de tipos del activo y el pasivo del Balance. Se trata, por tanto de un riesgo que afecta a la totalidad del Balance.

El **riesgo de valor razonable de tipo de interés** es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado.

El **riesgo de mercado de tipo de interés** en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser emisiones de cédulas institucionales.

Por su parte, el **riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés**, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se lleva a cabo poniendo en práctica los procedimientos que aseguren que el grupo Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos, con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está expuesto su balance.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios.

El grupo Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer al grupo a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.

Ante un incremento de tipos de interés de 250 puntos básicos, la estimación del impacto del riesgo de interés sobre el Margen de Intermediación sensible a los tipos de interés al horizonte de 1 año se cuantifica, a septiembre de 2011, en una variación del -30,09% y, ante una bajada de 100 puntos básicos, en una variación de 24,80.

Así mismo, ante un incremento de tipos de interés de 250 puntos básicos, la estimación del impacto del riesgo de interés sobre el valor económico se cuantifica, a septiembre de 2011, en una variación de -17,11%, y, ante una bajada de 100 puntos básicos, en una variación de 29,98%.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

El objetivo fundamental seguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al mismo atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los instrumentos que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo juega un importante papel el análisis del balance por vencimientos, al que se incorporan, mediante el uso de herramientas informáticas, necesidades futuras de liquidez y de financiación basadas en las expectativas de desarrollo y crecimiento futuro de la misma. Este análisis se realiza en diversos escenarios que permiten conocer las necesidades de financiación del Grupo en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, etc. y permiten conocer y proyectar los pagos y cobros futuros que estima deberá realizar en el corto y medio plazo. A efectos de estos análisis se toman en consideración los vencimientos esperados de los distintos activos y pasivos financieros.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

El **riesgo de liquidez de financiación** surge del desfase temporal en los flujos de caja, o por necesidades de financiación imprevistas. El grupo Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria estudia la evolución de la liquidez del grupo, vigilando los movimientos de los Recursos Ajenos, realizando previsiones de situaciones futuras y planificando las estrategias a llevar a cabo para mantener un nivel adecuado de la misma.

La Entidad hace un seguimiento diario de las cifras de liquidez, y mensualmente elabora un informe para el Comité de Activos y Pasivos, que es el órgano encargado de gestionar y controlar la liquidez. Entre otros análisis, en dicho informe, se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas de activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 4 años. Esto permite a la Entidad anticiparnos a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Entidad con el fin de reforzar la liquidez en el transcurso del año 2011 han sido las siguientes:

- Emisiones de Deuda Avalada :
 - En el mes de junio, se realizó la Primera Emisión de Bonos Simples Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. avalados por el Tesoro Público. El nominal de la emisión fue de 500 millones de euros, a un plazo de 3 años, y un tipo de 5,15% anual. La emisión fue colocada íntegramente entre Inversores Cualificados.
 - En el mes de noviembre, se realizó la Segunda Emisión de Bonos Simples Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. avalados por el Tesoro Público. El nominal de la emisión fue de 569 millones de euros, a un plazo de 5 años, y un tipo de 5,90% anual. La emisión fue colocada íntegramente entre Inversores Cualificados.

- Emisiones de Cédulas Hipotecarias, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria:

Inversores cualificados:

- Cédulas Hipotecarias Abril 2011. Emisión de 500 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento mayo 2014 y un tipo de Euribor 6 meses +2,25%.
- Cédulas Hipotecarias Septiembre 2011. Emisión de 500 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento septiembre 2014 y un tipo de Euribor 6 meses +3,90%.
- Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011. Emisión de 50 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento abril 2015 y un tipo fijo de 4,25%.
- Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011-4. Emisión de 100 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento abril 2015 y un tipo fijo de 4,25%. (Se trata de una ampliación del importe nominal de la emisión Cédulas hipotecarias Noviembre 2011)
- Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011-2. Emisión de 500 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento abril 2017 y un tipo fijo de 5,50%.
- Cédulas Hipotecarias Noviembre 2011-3. Emisión de 500 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento mayo 2019 y un tipo fijo de 6,00%.

Minorista:

- 1ª Emisión de Cédulas Hipotecarias, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. Emisión de 400 millones de euros de nominal de Cédulas Hipotecarias, con vencimiento junio 2014 y un tipo fijo del 4% el primer año, 4,5% el segundo año y un 5% el tercer año.

- Emisiones de Cédulas Territoriales:

- En el mes de noviembre, se realizó la emisión Cédulas Territoriales Noviembre 2011 de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. El nominal de la emisión fue de 300 millones de euros, con vencimiento mayo 2018, y un tipo de 5,75% anual. La emisión fue colocada íntegramente entre Inversores Cualificados.

El ratio de liquidez estructural de nuestro balance según otra información enviada al Banco de España sería como sigue:

30/09/2011 30/06/2011 31/12/2010

ACTIVO	13.685.308	13.083.885	14.613.048
Caja y Banco de España	767.723	597.959	414.733
Entidades de crédito	312.360	344.118	246.259
Cartera de Renta Fija	12.605.225	12.141.808	13.952.056
PASIVO	10.165.153	9.464.343	9.997.379
Banco de España	1.600.200	1.200.063	3.800.650
Entidades de crédito	1.872.155	1.646.941	5.294.569
Cesión temporal de activos	6.692.799	6.617.339	902.160
LIQUIDEZ BRUTA (Diferencia Activo-Pasivo)	3.520.155	3.619.542	4.615.669

Datos en miles de €

A continuación se presenta el detalle de los vencimientos (por años) de emisiones mayoristas del Grupo al 30 de septiembre de 2011:

	Miles de euros			
	2011	2012	2013	>2013
Bonos y cédulas hipotecarias	-	420.000	282.258	2.849.742
Cédulas territoriales	-	50.000	-	-
Deuda senior	-	-	254.800	225.200
Emisiones avaladas por el Estado	-	550.000	100.000	200.000
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	978.098
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	-
Papel comercial	-	-	-	-

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas en nuestras posiciones de mercado como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras que determinan su valor de mercado.

La Entidad mide, valora y realiza un seguimiento del riesgo derivado del precio de mercado de las carteras cotizadas de renta variable disponible para la venta y de negociación. En los estudios realizados por la Caja se estima estadísticamente la pérdida probable para un horizonte temporal de 1 día y con un margen de confianza del 99%, realizándose también pruebas de back-testing que garanticen la fiabilidad del modelo. El VaR estimado a 30 de septiembre de 2011 es de 5,50%.

Riesgo operacional

La definición de Riesgo Operacional adoptada por la Entidad es la siguiente: “el riesgo de pérdidas derivadas de procesos internos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal (jurídico), y excluye el riesgo estratégico y el reputacional o de imagen.

La gestión del riesgo operacional pretende identificar, valorar y minimizar las pérdidas inherentes a las actividades de negocio del Emisor.

El modelo de gestión comprende las siguientes fases:

- Identificación de las principales amenazas reales o potenciales que afectan a la entidad en su conjunto.
- Evaluación del impacto que ocasionan o pueden ocasionar los riesgos identificados, mediante criterios cualitativos y cuantitativos.
- Seguimiento de la evolución de los riesgos.
- Control o Mitigación del riesgo evaluado, realizando acciones encaminadas a reducir su impacto.

La metodología de Gestión y Control del Riesgo Operacional está integrada por las siguientes herramientas:

- Base de Pérdidas: desde 2004 se recogen eventos de pérdidas, con el objeto de analizar y realizar un seguimiento de su impacto.
- Herramienta de Evaluación Cualitativa: permite autoevaluar la calidad de los controles internos de cada una de las actividades realizadas.
- Indicadores de Riesgo: permiten identificar nuevas exposiciones al riesgo, así como conocer la calidad de los procesos, con el fin de mejorar la fiabilidad de las valoraciones y evitar subjetividades.
- Herramienta de Planes de Acción: facilita la gestión de las medidas correctoras propuestas para mitigar y controlar los riesgos operacionales identificados.

Por otra parte, en relación a la mitigación de los riesgos, existen determinadas pólizas de seguros que cubren algunos de los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad: robo, fraude interno y externo, siniestros, etc.

II DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO REGISTRO

1.1. *Identificación de las personas responsables*

José Antonio Fernández Fernández, Director Financiero de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., en nombre y representación de la Entidad, según Escritura de Apoderamiento número 1.641 de 11 de julio de 2008, ratificado y declarado vigente en la Escritura de poder otorgada por “Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.” a favor de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P, con domicilio social en c/ Marqués de Villamagna, 6, 28001 (Madrid), con C.I.F. A-86289642, asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro (el “**Documento Registro**”).

1.2. *Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento Registro.*

José Antonio Fernández Fernández confirma que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. *Nombre y dirección de los auditores de cuentas*

No existen cuentas anuales de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas, y el informe de gestión pertenecientes a la entidad segregante del Banco, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. (en adelante, “Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.” o la Caja) correspondientes al ejercicio 2010 han sido auditadas por KPMG AUDITORES S.L. Esta firma figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0702 y está domiciliada en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 95 – Edificio Torre Europa

Por otra parte, los auditores de Caja España de Inversiones en 2009 han sido Deloitte-Touche España, S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso 28020 Madrid, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Folio 188, Sección 8, Hoja M-54414, Inscripción 1ª, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0692 y en el Registro de Economistas Auditores (REA) y con C.I.F. B-79104469, mientras que los auditores de Caja de Ahorros Salamanca y Soria (Caja Duero) en 2009 han sido Ernst&Young, S.L., firma domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.749, Folio 215, Sección 8, Hoja M-23123 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

Los informes de auditoría de las dos entidades fusionadas correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 no contienen salvedades.

Se ha designado a Deloitte, S.L.”, con NIF B79104469 inscrita el Registro Mercantil de Madrid, hoja M-54414, folio188, tomo 13650, sección 8ª, inscripción 96ª para que audite los tres primeros ejercicios fiscales del BANCO, es decir los ejercicios que finalizan el 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013

2.2. *Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas*

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones como auditores de cuentas durante el periodo cubierto por la información financiera histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo relativos a la Entidad se encuentran recogidos en la sección I FACTORES DE RIESGO.

4. INFORMACION SOBRE BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.

4.1. *Historial y evolución de la Entidad*

4.1.1. *Nombre legal y comercial*

La denominación completa del emisor es “Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.”

4.1.2. *Lugar y número de registro*

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.418, Folio 1, Hoja M-529500, Inscripción 1ª, con NIF: A86289642.

4.1.3. *Fecha de constitución*

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. se constituyó el 2 de diciembre de 2011 como resultado de la segregación de la actividad bancaria de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. a un banco. La duración Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es Ilimitada. El Banco constituido es 100% propiedad de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD surge por la fusión, previa disolución sin liquidación, de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. Fusión libremente acordada por las respectivas Asambleas Generales el 5 de junio de 2010, autorizada por Orden de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, de 9 de septiembre de 2010, (B.O.C. y L. de 15 de septiembre de 2010), y formalizada en escritura pública de fecha 01 de octubre de 2010.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, se constituyó por fusión con creación de una nueva Entidad el día 16 de junio de 1990, entre la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, fundada en 1881, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, fundada en 1900, la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, fundada en 1916, la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, fundada en 1940 y la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, fundada en 1965.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, se constituyó por fusión con creación de una nueva Entidad el día 11 de mayo de 1991, entre la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, fundada en 1881, y la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, fundada en 1912.

4.1.4. *Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.*

A continuación se recogen el domicilio social, la dirección y los datos de contacto de la Entidad:

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

Madrid, Calle Marqués de Villamagna, nº 6. 28001 Madrid

España

Teléfono: (+34) 91 513 90 00

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital.

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es una entidad de crédito sujeta a la supervisión de Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito.

4.1.5. Acontecimientos recientes relativos a Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

Con fecha 26 de mayo de 2011, el Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. resolvió adoptar las medidas necesarias para el paso de la entidad al régimen de ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco.

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es el resultado de la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco el 2 de diciembre de 2011 como consecuencia fundamental de la reestructuración del sector de las cajas de ahorros debido a las modificaciones introducidas en la normativa bancaria y de las cajas de ahorros por el Real Decreto Ley 11/2010, de 9 de julio, de modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las cajas de ahorro (el “RD-ley 11/2010”) y el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (el “RD-ley 2/2011”). Entre otras alternativas, estas normas contemplan la posibilidad de que una caja de ahorros pueda ejercer indirectamente la actividad financiera, a través de un banco, siempre que ostente el control de éste, según se indica en la Disposición Final Decimosexta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (el “RD-ley 20/2011”), que modifica el artículo 5 del Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros (el “RD-ley 11/2010”). En el caso de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A, la Caja es 100% propietaria del capital del Banco.

El proyecto de Segregación fue presentado para su depósito en el Registro Mercantil de León el 26 de mayo de 2011 de conformidad con lo previsto en el artículo 32, en relación con el 73 de la Ley de Modificaciones Estructurales, y en el artículo 226 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. de 5 de septiembre de 2011, entre otros acuerdos, aprobó: el ejercicio indirecto de actividad financiera de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.- a través de un banco, íntegramente participado por esta, denominado Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., el proyecto de segregación a favor del Banco, fue formulado por el Consejo de Administración celebrado el 26 de mayo de 2011.

La inscripción en el Registro Mercantil de Madrid se produjo el 2 de diciembre de 2011. Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A, obtuvo la autorización por parte del Ministerio de Economía y Hacienda mediante resolución emitida el 16 de noviembre de 2011; todo ello de conformidad con el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito. La segregación y el ejercicio indirecto de la actividad financiera por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. han sido autorizados por la Junta de Castilla y León mediante resolución emitida el 20 de octubre de 2011,

La estructura jurídica elegida para llevar a cabo la operación es la de la segregación, categoría de modificación estructural tipificada en el artículo 71 de la LME y asimilada a la escisión. Los principales elementos de dicha estructura son los siguientes:

- (A) La Segregación tiene por objeto la transmisión en bloque por sucesión universal de los elementos que integran la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado. En consecuencia, la entidad beneficiaria de la Segregación -el Banco- se subrogará en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del Patrimonio Segregado.

Asimismo, el Banco asumirá los medios humanos y materiales actualmente vinculados a la explotación del negocio de la Caja que es objeto de la Segregación.

- (B) A cambio del Patrimonio Segregado, Caja España-Duero recibirá la totalidad de las acciones del Banco.
- (C) La Segregación es una segregación de carácter especial, toda vez que el Banco estará íntegramente participado, de forma directa, por la Caja. Por ello, la Segregación se articulará de acuerdo con el procedimiento especial simplificado previsto en el artículo 49.1.1º de la LME en relación con el 73, lo que permite que el presente Proyecto no incluya las menciones previstas en la LME relativas al tipo y procedimiento de canje y a la fecha a partir de la cual la entidad segregante tiene derecho a participar en las ganancias de la sociedad beneficiaria (artículo 31.2ª y 6ª de la LME).
- (D) No obstante las dispensas establecidas en el artículo 49.1.2º de la LME:
 - (i) se ha estimado oportuno que el Proyecto de Segregación sea objeto de informe por los administradores de Caja España-Duero, el cual se puso a disposición de los Consejeros Generales con motivo de la convocatoria de la Asamblea General que haya de decidir sobre la Segregación; y
 - (ii) toda vez que la Segregación se concreta en la aportación al Banco del Patrimonio Segregado con ocasión de su constitución, se emitió informe por dos expertos independientes designados al efecto por el Registro Mercantil de León cuyo objeto será la valoración de dicha aportación no dineraria a los efectos que se determinan en el artículo 67 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “LSC”).
- (E) La mención prevista en el artículo 31.3º LME, relativa a la incidencia de la operación sobre las aportaciones de industria o prestaciones accesorias en las entidades que se extinguen, no resulta aplicable a la Segregación pese a la remisión genérica del artículo 73 del mismo cuerpo legal. A diferencia de lo que sucede en las operaciones de fusión o escisión, en las de segregación es la entidad segregante -y no sus socios o accionistas- la que adquiere la condición de socio o accionista de la beneficiaria. En consecuencia, la posición jurídica de los socios o accionistas de la entidad segregante, en caso de haberlos, quedaría por definición inalterada incluso en lo relativo a sus eventuales aportaciones de industria o prestaciones accesorias.
- (F) Por último, a efectos fiscales, la Segregación constituye una aportación de rama de actividad ya que, mediante ella, la entidad segregante -Caja España-Duero- aporta a otra de nueva constitución -el Banco- un conjunto patrimonial constitutivo de una rama de actividad preexistente relacionada con la gestión de su negocio bancario (el Patrimonio Segregado), recibiendo como contraprestación valores representativos del capital social de la entidad beneficiaria de la aportación; supuesto éste previsto en el artículo 83.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (en lo sucesivo, “Ley del Impuesto sobre Sociedades”).

A los efectos de lo previsto en el artículo 74.1 de la LME, se hace constar que el Patrimonio Segregado, que se transmite a la sociedad beneficiaria, comprende la totalidad de los elementos del activo y del pasivo que integran el patrimonio de Caja España-Duero, con la única excepción de los Activos y Pasivos Excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de Caja España-Duero.

El Patrimonio Segregado constituye una unidad económica en el sentido del artículo 71 de la LME.

Los Activos y Pasivos Excluidos son los siguientes:

- (i) los activos y pasivos adscritos a la Obra Social de Caja España-Duero;
- (ii) los activos y pasivos adscritos al Monte de Piedad de Caja España-Duero;

- (iii) los inmuebles de uso propio, esto es, el edificio Botines, situado en la Plaza de San Marcelo, número 5, 24002 - León, y las instalaciones del citado edificio;
- (iv) los elementos inventariados como patrimonio artístico de Caja España-Duero;
- (v) el fondo documental del Centro de Documentación de Caja España-Duero;
- (vi) tesorería en efectivo suficiente para hacer frente a las necesidades de liquidez de Caja España-Duero, por el importe de 40 millones de euros; y
- (vii) los elementos patrimoniales que, en el tiempo que medie hasta la inscripción de la Segregación, se adquieran por Caja España-Duero en contraprestación o sustitución de los anteriores.

Después de la segregación la Caja mantendrá su labor de atender tanto al Monte de Piedad como a la Obra Social que componen parte de su configuración como entidad benéfico-social. La parte no segregada de la Caja representa, tan solo el 0,235% del total de activo de la Entidad a 31 de diciembre de 2010.

La segregación de activos al Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., fue registrada el día 2 de diciembre de 2011, utilizando para la misma el balance de la Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. de 31 de diciembre de 2010.

En relación al proyecto común de segregación, tal como se indica en el punto IX de la Escritura de Segregación de Negocio Financiero y Constitución del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., con fecha 30 de junio de 2011, el Consejo de Administración de la Entidad, autorizó un ajuste contable a los importes reconocidos provisionalmente en la fecha en que se verificó la fusión de Caja España de Inversiones, C.A.M.P. y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, consistente en una dotación extraordinaria a la provisión para insolvencias con contrapartida en las reservas de la Entidad, neta de su correspondiente efecto fiscal. Dicho ajuste vino motivado por información relevante obtenida con posterioridad al cierre contable de 2010 y a la formulación del Proyecto de Segregación, pero referida a hechos y circunstancias relativas a la cartera de activos de la Entidad ya existentes en la fecha de la fusión y que, de haber sido conocidos, habrían afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. El referido ajuste es una consecuencia contable de dicha fusión, toda vez que supuso una revisión de los criterios inicialmente empleados para la puesta a valor razonable de los activos de las entidades fusionadas, y, como tal, se realizó al amparo de la normativa contable reguladora de las fusiones; en particular, de (i) la Norma Cuadragésima Tercera, apartado J), de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y (ii) la Norma Internacional de Información Financiera nº3, sobre combinaciones de negocios. Como consecuencia del referido ajuste, el valor neto contable del Patrimonio Segregado, determinado por referencia al balance individual de CAJA ESPAÑA-DUERO cerrado a 31 de diciembre de 2010 pero una vez incorporados los apuntes derivados del ajuste, pasó de 1.514.793 a 1.231.559 miles de euros.

La Asamblea General de la Entidad, en su reunión de fecha 28 de octubre de 2010, acordó, con la finalidad de reforzar los recursos propios de la Entidad, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, con las especialidades establecidas en el artículo 9 del Real Decreto-Ley 9/2009, y en el marco de la fusión de las entidades Caja España de Inversiones, C.A. y M.P. y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, de acuerdo al plan de integración aprobado por el Banco de España en fecha 25 de marzo de 2010, autorizar la emisión de Participaciones Preferentes Convertibles en Cuotas Participativas, hasta un importe máximo de 525 millones de euros.

En virtud de este acuerdo Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A. y M.P. ha realizado con fecha 29 de octubre de 2010 una emisión de Participaciones Preferentes Convertibles en Cuotas Participativas por un importe nominal de 525 millones de euros. El valor nominal de cada participación es de 100.000 euros. La emisión se ha realizado a la par. La suscripción y desembolso de las participaciones se realiza exclusivamente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") creado en virtud del Real Decreto Ley 9/2009.

EMISOR:	Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.
ÚNICO SUSCRIPTOR:	FROB - Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria
TIPO DE INTERÉS:	Primer año: 7,75 Segundo al quinto año: Incremento de 15 P.B. cada año Sexto año en adelante: Incremento de 100 P.B. cada año
PERIODICIDAD DE INTERESES:	ANUAL
BASE:	30/360, IGUALES PERIODOS DE DEVENGO
PLAZO:	PERPETUO
IMPORTE NOMINAL EMITIDO:	525.000.000,00
PRECIO:	100% (A LA PAR)
REPRESENTACIÓN:	ANOTACIONES EN CUENTA
ADMISIÓN A COTIZACIÓN:	No se ha solicitado

La Entidad asume los siguientes compromisos frente al FROB, de acuerdo con lo previsto en el RD Ley 9/2009, en la Decisión de la Comisión Europea 28/2010, de 28 de enero de 2010, relativa a las medidas de recapitalización a favor del sector bancario en España y en el documento titulado “Criterios y condiciones a los que se ajustará la actuación del Fondo de Reestructuración ordenada Bancaria en los procesos de integración de entidades de crédito previstos en el artículo 9 del RD Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito” aprobado 29 de enero de 2010 por la Comisión Rectora del FROB:

- 1- Recomprar las Participaciones Preferentes Convertibles tan pronto como esté en condiciones de hacerlo en los términos comprometidos en el plan de integración aprobado por el Banco de España.
- 2- En tanto las Participaciones Preferentes Convertibles sigan siendo titularidad del FROB:
 - a) No llevar a cabo planes de expansión mediante adquisición de otras entidades;
 - b) No utilizar la circunstancia de haber sido apoyada por el FROB con fines comerciales o publicitarios, ni llevar a cabo políticas comerciales agresivas;
 - c) Ajustar las políticas de retribución de sus altos directivos a los criterios señalados por la normativa comunitaria aplicable y a lo dispuesto por la Comisión Europea en sus Recomendaciones de 30 de abril de 2009 o en sus posteriores modificaciones;
 - d) No acordar dotaciones a la obra benéfico-social que excedan del 30% de los beneficios generados en el ejercicio, salvo en lo que sea necesario para cumplir los compromisos adquiridos u obligaciones asumidas.

El FROB podrá exonerar gradualmente del cumplimiento de los compromisos descritos en los apartados a) y d) anteriores, en el supuesto que la Entidad inicie la recompra de las Participaciones Preferentes Convertibles en función de los importes recomprados.

En el supuesto de incumplimiento grave de alguno de los anteriores compromisos asumidos, el Tipo de Remuneración se incrementará en 200 puntos básicos (2%) adicionales, de acuerdo con lo previsto en los términos de la emisión.

Tal como establece la Disposición transitoria segunda del Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de Febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, en el caso de que las participaciones hubieran sido emitidas por una caja de ahorros y esta, posteriormente traspase su actividad financiera a un banco de conformidad con lo previsto en los artículos 5 y 6 del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros, la convertibilidad de las mismas se entenderá referida a acciones del banco al que aquella traspase su actividad financiera.

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados de la Caja y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, en este caso, del Banco, no existe pleito, litigio, contencioso o acontecimiento reciente de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias significativas que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A y su Grupo.

Respecto a la evolución de los recursos propios, solvencia y morosidad de la Entidad Emisora, se adjunta la siguiente tabla a nivel consolidado, con datos de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

	30/09/2011	31/12/2010
Reserva y otros	2.502.892	2.694.806
Deducciones	(93.680)	(92.193)
Recursos propios básicos	2.303.632	2.602.613
Corrección realizada a los ajustes por valoración en los recursos propios básicos transferida a recursos propios de segunda categoría principales	0	11.207
Reservas de revalorización (incluido ajustes por valoración)	111.119	111.119
Pérdidas por deterioro colectivas (parcialmente)	128.473	104.385
Financiación Subordinada	896.746	926.005
Fondos de la Obra Social	33.425	35.129
Recursos propios de segunda categoría	1.169.763	1.187.845
Otras deducciones	(104.054)	(96.439)
Recursos propios computables	3.369.341	3.694.019
Recursos propios mínimos	1.912.559	2.020.061
Tier 1	9,42%	9,88%
Tier 2	4,68%	4,46%
Ratio de solvencia (%)	14,09%	14,70%
Capital Principal	1.796.449	2.061.933
Ratio Capital Principal	7,49%	8,22%

Datos en miles de euros

En relación al Ratio de Capital Principal, en este momento se encuentra por debajo del 8% que indica la normativa, si bien Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., tal como se comenta en diferentes puntos de este documento, se encuentra inmerso en un proceso de integración con Unicaja Banco, que supondrá superar los requisitos establecidos en la normativa en cuanto a los requerimientos de Capital Principal.

Los datos de morosidad de la entidad son:

MOROSIDAD (*)	dic-11	sep-11	jun-11	dic-10	jun-10
Tasa de Morosidad del Crédito	7,99%	6,50%	7,86%	9,62%	8,75%
Tasa de Cobertura del Crédito	59,31%	81,92%	75,50%	60,27%	50,46%

(*) Los datos recogen el crédito a la clientela (Epig. 4 del Estado contable C1 de Banco de España)

Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, C.A.M.P. ha sido sometida a la prueba de resistencia 2011 llevada a cabo en toda la Unión Europea por la Autoridad Bancaria Europea, en coordinación con el Banco de España, el Banco Central Europeo, la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico.

Como resultado de la prueba de esfuerzo, publicada como hecho relevante el 15 de julio de 2011, el capital principal (core tier 1) **se situaría en el 7,3%** en 2012 bajo el escenario adverso, comparado con el 8,2% existente a finales de 2010, pero **claramente por encima del 5%** establecido como mínimo para esta prueba de resistencia.

Estos datos han sido elaborados según la Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, modificada por la circular 6/2008 de 26 de noviembre, y 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España sobre determinación y

control de recursos propios mínimos, siendo esta última una modificación de la circular 5/1993 de 26 de marzo.

Cabe resaltar que el 7 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. aprobó el proyecto de integración con Unicaja a través del contrato de integración correspondiente. Asimismo, el Consejo de Unicaja, aprobó el mismo día la referida operación. Este hecho se detalla en el punto 7.2 del presente documento.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

5.1. Actividades principales

El objeto social de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios de banca en general y que le están permitidos por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La entidad realiza las funciones de:

- Estimular y fomentar la práctica del ahorro, recibir los depósitos e imposiciones que se le confien y administrarlos e invertirlos en condiciones de seguridad para los impositores y de conveniencia para la propia entidad y para la economía general, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.
- Favorecer y facilitar el acceso al crédito, en su más amplio sentido, mediante la concesión de préstamos, créditos y otras operaciones de activo, con las debidas garantías y de conformidad con las disposiciones que regulen tales operaciones en cada momento.
- Prestar cualquier otro servicio propio de las entidades de crédito y cuantos sean complementarios o accesorios.

5.1.1. Principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Las principales categorías de productos y servicios ofrecidos por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., así como los principales productos que conforman cada una de ellas, son las que se relacionan a continuación:

Productos de Ahorro

- Cuentas de ahorro a la vista.
- Cuentas de ahorro a plazo tradicionales y estructurados.
- Valores emitidos por la propia entidad.

Productos de Inversión y Previsión

- Operaciones de cesión temporal de activos.
- Fondos de Inversión.
- Planes de Pensiones.
- Planes de Previsión Asegurados.
- Seguros mixtos de ahorro-vida.

Financiación a Particulares

- Préstamos con Garantía Hipotecaria.
- Préstamos con Garantía Personal.
- Préstamos con Garantía Pignoratícia.

Financiación Empresas

- Préstamos personales e hipotecarios.
- Leasing.

- Cuentas de Crédito.
- Descuento de Efectos.
- Anticipo de créditos comerciales.
- Factoring.
- Avaless y Otras Garantías.

Comercio Exterior

- Financiación de exportaciones / importaciones.
- Crédito documentario de exportación / importación.
- Seguros de cambio (importación / exportación).
- Compra-venta de divisas y billetes.

Seguros

- Seguros de vida.
- Seguros de accidentes.
- Seguros de hogar.
- Seguros agrarios.
- Seguros de crédito.
- Seguros de protección de pagos.
- Seguros de automóvil.
- Otros seguros.

Coberturas

- Coberturas de tipos de interés.

Valores Mobiliarios

- Compra venta de títulos y derechos en bolsa.
- Suscripción de títulos.
- Depósitos de valores.
- Conversiones y canjes.
- Amortizaciones.
- Ampliaciones de capital.
- Dividendos e intereses.

Gestión de Pagos y Cobros

- Tarjetas de crédito.
- Tarjetas de débito.
- Domiciliaciones.
- Transferencias.
- Cheque bancario.
- Pagos Domiciliados.
- Gestión Integral de Pagos – Confirming.
- Gestión cobro de documentos: cheques, efectos, recibos, etc.
- TPVs (terminales punto de venta para comercios).
- Servicio de Centralización de Tesorería.

Otros Servicios

- Banca telefónica y electrónica.
- Servicio de custodia.
- Alquiler de cajas de depósitos.
- Domiciliaciones.
- Servicio de avisos SMS.
- Cajeros Automáticos.

5.1.2. Nuevos productos o actividades significativas

No aplica

5.1.3. Principales mercados en los que compete Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

La Entidad está orientada fundamentalmente al segmento de particulares, y está incrementando su actividad en la financiación de iniciativas empresariales novedosas y PYMES. Geográficamente, su mercado de actuación es la Península Ibérica.

Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, contaba a 30 de junio de 2011 con una red operativa integrada por 924 oficinas.

Red de oficinas	
Comunidad Autónoma	jun-11
ANDALUCIA	25
ARAGON	16
ASTURIAS	14
BALEARES	1
CANTABRIA	4
CASTILLA Y LEON	587
CASTILLA-LA MANCHA	10
CATALUÑA	10
CEUTA	1
EXTREMADURA	76
GALICIA	31
LA RIOJA	3
MADRID	115
MURCIA	5
NAVARRA	5
PAIS VASCO	7
C. VALENCIANA	14
TOTAL	924

5.1.4. Base de las declaraciones relativas a la competitividad de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

Datos consolidados (*)	Principales magnitudes de balance					
	Datos a Junio 2011 (miles de euros)					
	CEISS	Unicaja	BMN	Ibercaja	BBK	UNNIM
Total Activo	44.203.877	36.250.394	68.061.011	44.905.605	45.026.129	28.924.011
Créditos a la clientela	27.034.715	24.111.526	48.175.133	32.459.889	33.434.557	17.878.703
Depósitos a la clientela	34.383.970	25.693.026	50.341.767	28.748.051	29.847.125	21.861.117
Patrimonio neto	1.759.937	2.698.386	2.758.113	2.774.508	4.084.511	811.090
Fondos apropiados	1.038.018	2.830.322	2.753.194	2.718.325	3.447.982	791.332
Rdo. Atribuido al grupo	26.107	88.056	95.623	61.180	169.562	25.395
Plantilla (nº empleados (**))	4.926	4.671	8.295	4.902	2.428	3.537
Red Bancaria (nº de oficinas)	924	907	1.608	1.067	404	629

(*) Datos obtenidos de CECA y de las memorias de estas entidades

(**) Este dato se presenta a nivel individual, no consolidado

Datos consolidados (*)	Desglose de Fondos Propios					
	Datos a Junio 2011(miles de euros)					
	CEISS	Unicaja	BMN	Ibercaja	BBK	UNNIM
Total Fondos Propios	1.838.018	2.830.322	2.753.194	2.718.325	3.447.982	791.332
Capital a Fondo de Dotación	9	1.515	1.119	0	18	744.133
Reservas	1.811.902	2.716.711	2.656.452	2.657.145	3.278.402	21.804
Otros instrumentos de capital	0	24.040	0	0	0	0
Rdo. Atribuido al grupo	26.107	88.056	95.623	61.180	169.562	25.395

(*) Balances consolidados públicos de estas entidades

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del grupo en que se integra Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. consideró realizar la segregación de su actividad a Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. como un elemento necesario para mejorar significativamente su capacidad de gestión.

El Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. acordó, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, la formulación del proyecto de segregación para la aportación a una entidad bancaria de nueva creación, cuya denominación es Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., la totalidad de los activos y pasivos integrantes de su actividad financiera, quedando excluidos únicamente los activos y pasivos afectos a la Obra Social y Cultural y del Monte de Piedad, así como la titularidad de sus signos distintivos propios.

La Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., en sesión celebrada el 5 de septiembre de 2011 ha acordado realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

A continuación se muestra la estructura y composición de las sociedades dependientes que forman parte del grupo de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (100% propiedad de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.) a fecha 30 de septiembre de 2011.

NIF EMPRESA	Sociedad	% de participación	Actividad
GRUPO			
B45541786	ALQLUNIA DUERO, S.L.	100,00%	Promoción inmobiliaria
B99140352	BRUESA DUERO S.L.	77,88%	Promoción inmobiliaria
A83798017	CAJA DUERO CAPITAL, S.A.	100,00%	Sociedad de cartera
A24499428	CAJA ESPAÑA DE INV. SD DE PARTIC PRAF	100,00%	Emisión participaciones preferentes
A79437950	CAJA ESPAÑA FONDOS	100,00%	Gestora de fondos de inversión
A24371874	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN	100,00%	Correduría de seguros
A24362378	CAJA ESPAÑA PROMOCIONES	100,00%	Servicios
A37296175	CAMPO INVERSIONES	100,00%	Servicios agroganaderos
A47257803	CONEXIONES Y SERVICIOS DUERO, S.A.	52,00%	Servicios auxiliares
A28873040	DIODE ESPAÑA, SAU	100,00%	Distribución al por mayor de componentes
A81163503	FINANUERO SOCIEDAD DE VALORES,S.A.	100,00%	Sociedad de valores
A37200243	G.N.DUERO,S.A.	100,00%	Gestión financiera
B71039309	GENDULAIN SUELO URBANO S.L.	100,00%	Promoción inmobiliaria
A80522709	GESDUERO,S.G.I.I.C., S.A.	100,00%	Gestora de fondos de inversión
A24526931	GESTION DE INV. EN VALORES EXTRANTRANJER	100,00%	Sociedad de cartera
A24518441	GESTION DE INVERSIONES EN ALQUILERES	100,00%	Alquiler de oficinas
A24298911	INMOCAJA	100,00%	Tenedora de bienes inmuebles
A24339467	INVERGESTION	100,00%	Sociedad de cartera
A78485802	SESPAÑA	100,00%	Intermediarios de seguros
A37042983	UNION DEL DUERO SEGUROS GENERALES,S.A.	100,00%	Seguros
A24535718	VIAJES CAJA ESPAÑA	50,00%	Agencia de viajes
A24501561	VIPROELCO	95,82%	Promoción inmobiliaria

NIF EMPRESA	Sociedad	% de participación	Actividad
MULTIGRUPO			
A83654335	CERRO DEL BAILE	80,00%	Inmobiliaria
B64310741	SAN MARCOS CIPSA	50,00%	Inmobiliaria
A84362656	GLOBALDUERO S.A.	50,00%	Tenencia de participaciones
A84076975	LARES VAL DE EBRO S.L.	33,33%	Promoción inmobiliaria
B11824430	ROCHDUERO, S.L.	50,00%	Promoción inmobiliaria
CH001150451	CAPREDO INVESTMENT GMBH	50,00%	Tenencia de participaciones
A47538301	MADRIGAL PARTICIPACIONES S.A.	65,68%	Sociedad de inversiones
B84441955	CARTERA PERSEIDAS S.L.	40,54%	Tenencia de participaciones
B84562594	LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS S.L.	13,33%	Sociedad de inversiones
B47532858	SODINTELECO S.L.	52,46%	Sociedad de cartera
U85669539	PAGOS MINERÍA	20,00%	Servicios
A42168294	SORIA FUTURO, SOCIEDAD DE INVERSIONES, S.A.	45,50%	Sociedad de inversiones

NIF EMPRESA	Sociedad	% de participación	Actividad
ASOCIADAS			
B09479858	ACITURRI AERONAUTICA, S.L.	33,58%	Sector aeronáutico
A09033119	ADE CAPITAL SODICAL SDAD DE CAPITAL RIES	27,33%	Inversiones colectivas
A47618103	ADE GESTIÓN SODICAL SGEGR S.A	21,03%	Gestora de sociedades y Fondos cap. Riesgo
A63277198	AGROTECH BIOTECNOLOGÍA APLICADA S.A.	37,36%	Biotecnología aplicada a agricultura
A96302724	AIR NOSTRUM LÍNEAS AEREAS DEL MEDITERRANEO S.A.	21,90%	Transporte aéreo regular
B85294536	ALA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.	35,00%	Fabricación estructuras metálicas
A74173188	ASTURIANA DE LAMINADOS	20,00%	Tratamiento de metales
A47576046	AUTOVÍA LOS PINARES, S.A.	20,00%	Autovía peaje en la sombra
A28004240	AYCO GRUPO INMOBILIARIO S.A.	20,00%	Inmobiliaria
PT000743309	BARRANCARNES TRANSFORMACAO ARTESANAL, S.A.	40,00%	Alimentación
A82070442	CAJA ESPAÑA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y R	50,00%	Seguros y reaseguros
A33357484	CAMPING EL BRAO, S.A.	25,00%	Promoción inmobiliaria
A47214242	CENTRO DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	20,00%	Servicios informaticos
B19241074	CERQUIA URBANIA S.L.	20,00%	Inmobiliaria
DO000864974	CORPORACIÓN HOTELERA DOMINICANA	12,50%	Hotel en la República Dominicana
DO000864968	CORPORACIÓN HOTELERA ORIENTAL	12,50%	Hotel en la República Dominicana
A47039516	COSECAL	28,07%	Desarrollo trabajos administrativos
B09467598	CUATRO ESTACIONES IMN. SIGLO XXI	20,00%	Promoción inmobiliaria
A84242221	DESARROLLOS URBANISTICOS VENECIOLA S.A.	20,00%	Promoción inmobiliaria
A78464773	DIBAQ DIPROTEG, S.A.	33,04%	Alimentación animal
A80619810	DUERO PENSIONES, E.G.F.P.S.A.	50,00%	Gestora de fondos de pensiones
A28763043	E.B.N. BANCO, S.A.	20,00%	Entidad financiera
A47410840	EDIGRUP PRODUCCIONES TV S.A.	22,08%	Difusión audiovisual
A31573348	EFFECTIVOX, S.A.	28,87%	Transporte de fondos
A47214424	EXPORTADORA CASTELLANO LEONESA	24,20%	Prom. Operac. Comercio exterior
A79332367	GESTION E INVESTIGACION DE ACTIVOS	31,71%	Inmobiliaria
B05184510	GRANJA CERROMONTE, S.L.	38,76%	Granja ovino
A80223258	GRUPO EL ARBOL	40,00%	Comercio al por menor
B49214356	GRUPO INZAMAC	20,00%	Servicios técnicos de arquitectura
B84071935	GRUPO TECOPY CARTERA EMPRESARIAL	20,00%	Servicios diversos
B82193673	HOTELES LOSAN S.L.	20,00%	Alquiler inmuebles
B47002811	INDUSTRIAS DERIVADAS DEL ALUMINIO, S.L.	25,97%	Fabricación iluminación técnica
A79822102	INFODESA,S.A.	25,00%	Informática
DO001209473	INMOBILIARIA CHDOM S.A.	25,00%	Promoción inmobiliaria
DO001209467	INMOBILIARIA CHDOR S.A.	25,00%	Promoción inmobiliaria
PT000363859	INSEGAL S.A.	45,00%	Instalaciones de gas y otros
B31881055	INVERSIONES ALARIS S.L.	33,33%	Tenencia de participaciones
B24442261	INVESTIGACIÓN Y DESAR. ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	20,41%	Electricidad de origen eólico
A24004863	LEONESA ASTUR DE PIENSOS,S.A.	42,17%	Comercio productos agrarios
B82645185	MARCOS SOTOSERRANO S.L.U	32,79%	Planta elaboración de jamones
A24371866	MEJOR CAMPO ABONOS Y CEREALES	27,00%	Comercial de Abonos y Piensos
B47002506	METALES EXTRUIDOS, S.L.	22,19%	Fabricación perfiles de aluminio
B01360189	NUMZAAN S.L.	21,47%	Promoción inmobiliaria
A83458067	PATRIMONIO INMOBILIARIO EMPRESARIAL	29,09%	Inmobiliaria
B83214015	PRADOS VERDES, S.L	22,69%	Alimentación
B54050091	PRODESUR	25,00%	Inmobiliaria
B54183538	PROINSUR MEDITERRANEO S.L.U.	25,00%	Inmobiliaria
A47363445	PROMOTORA VALLISOLETANA MERCADOS,S.A.	28,69%	Gestión de mercados
B13122122	QUALIA LACTEOS, S.L.U.	29,37%	Industrias de lacteos
B54169842	RESIDENCIAL EL BEATO S.L.	25,00%	Inmobiliaria
A47085709	SDAD. INV. Y EXPL.MINERA C.Y L. SIEMCAL	49,00%	Fomento investigación minera
A24335390	SETECO-SERVICIOS TECNICOS COORDINACION	20,00%	Servicio de gestión de morosos
A62440011	TECH FOUNDRIES, S.A.	20,00%	Tenencia de participaciones
A24476251	TUBOS DE CASTILLA Y LEON	49,00%	Fabricación de tubos
A37042975	UNION DEL DUERO SEGUROS DE VIDA,S.A.	50,00%	Seguros

Variaciones significativas en la estructura y composición del Grupo hasta la fecha de registro del Documento de Registro

- Con fecha de 15 de septiembre de 2011 se firma la escritura de fusión de Caja España Asesores con Dueromediación, pasando a denominarse Caja España Mediación (Pendiente cambio de denominación).
- Con fecha de 3 de octubre de 2011 se firma la escritura de fusión de Caja España Fondos con Gesduero manteniendo la denominación Caja España Fondos.
- Con fecha de 23 de noviembre de 2011 se procede a la liquidación de la sociedad Afianzamientos del riesgo.

6.2. Entidades del grupo de las que depende el emisor

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es 100% propiedad de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Cambios importantes en las perspectivas de la Entidad desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados, tanto los de cierre de ejercicio a 31/12/2010 como los estados financieros intermedios de 30/09/2011 (éstos últimos no auditados).

7.2. Tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

El 7 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. aprobó el proyecto de integración con Unicaja, a través del contrato de integración correspondiente. Asimismo, el Consejo de Unicaja, aprobó el mismo día la referida operación. Este acuerdo se produce después de que los Consejos de las dos Cajas de Ahorros dieran luz verde al protocolo de intenciones de integración de las mismas el 14 de Abril de 2011.

El contrato de integración entre Caja España-Duero y Unicaja recoge las líneas de actuación para el desarrollo de la integración de las dos entidades, que dará lugar a la creación de un grupo financiero consolidable. Entre estos aspectos, figura la participación que las Cajas tendrán en el grupo, y en particular, en el capital del banco a través del que se lleve a cabo el ejercicio indirecto de la actividad financiera. Dicha participación será del 70% para Unicaja, y del 30% para Caja España-Duero. La operación se contempla sin necesidad de recurrir al FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

El actual Presidente de Unicaja, Braulio Medel, ostentará la condición de Presidente Ejecutivo y primer directivo del banco y del grupo. El actual Presidente de Caja España-Duero, Evaristo del Canto, ostentará la condición de Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado. El nuevo grupo y, en particular, el banco tendrá su sede social en Málaga. Sin perjuicio de ello, se mantendrán servicios operativos centrales del grupo que se corresponderán con las sedes operativas actuales de ambas Cajas - Málaga, Ronda, León y Salamanca-, así como en Madrid.

La entidad que resulte de la integración de Caja España-Duero y Unicaja se constituirá como el tercer grupo de Cajas en España, con un volumen de activo total superior a 80.000 millones de euros, bajo el mantenimiento del modelo actual de Cajas de Ahorros generadoras de Obra Social. En este sentido, las dos Cajas seguirán contando dentro de su perímetro de actuación con su Obra Social propia, que se nutrirá de los beneficios generados por la actividad financiera del banco. El nuevo grupo partirá de un

volumen de negocio cercano a los 122.000 millones de euros, una red integrada por más de 1.700 oficinas y una plantilla superior a los 9.000 empleados.

Asimismo, el 26 de septiembre de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., en reunión extraordinaria, aprobó el contrato de integración entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) y Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (CEISS), así como las modificaciones del reglamento de procedimiento regulador del sistema de designación de los Órganos de Gobierno. Anteriormente, con fecha 24 de septiembre la asamblea de Unicaja había aprobado dicha integración.

Como paso previo a la integración de las dos entidades, se ha procedido a la creación de dos bancos, por un lado, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., ha constituido el Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. al que ha realizado la segregación de sus activos y por otro Unicaja, ha constituido Unicaja Banco segregando en el mismo sus activos.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, se están desarrollando las diferentes comisiones de cara a la integración operativa de las dos entidades. Una vez los procesos informáticos, operativos, de riesgos, etc., se encuentren en fase de poder ser fusionados, se procederá a la integración definitiva, esperando que la misma se produzca en el primer semestre del año.

En relación con el Real Decreto Ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, las estimaciones sobre el importe total necesario para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de provisiones de sus activos problemáticos, referidos al sector inmobiliario, ascienden a 638 millones de euros netos del correspondiente efecto fiscal, y una vez aplicados los fondos disponibles existentes al cierre del ejercicio anterior.

Asimismo, y en relación con las estimaciones sobre necesidades de capital que el mencionado Real Decreto establece para los mencionados activos, se estiman en unos requerimientos adicionales por importe de 502 millones de euros.

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria SAU tiene previsto cumplir las exigencias del Real Decreto Ley 2/2012, dentro del proyecto de integración con Unicaja Banco SAU.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Composición de los órganos administrativos de gestión y supervisión

Los Órganos de Gobierno de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.
- Comité de Dirección

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La junta general tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

- a) Nombrar y separar a los consejeros, así como ratificar o revocar los nombramientos provisionales de tales consejeros efectuados por el propio consejo, y examinar y aprobar su gestión;
- b) fijar y modificar el número de miembros del consejo de administración dentro del mínimo y máximo fijados en el Artículo 41 de los estatutos;
- c) nombrar y separar a los auditores de cuentas y a los liquidadores;
- d) ejercer la acción de responsabilidad contra los consejeros, liquidadores y auditores de cuentas;
- e) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y la gestión social, así como aprobar, también en su caso, las cuentas anuales consolidadas;
- f) acordar la distribución de dividendos;
- g) acordar la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija;
- h) acordar el aumento o reducción de capital y la emisión de instrumentos convertibles o canjeables por acciones;
- i) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregación, filialización, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones que tengan un efecto idéntico en lo sustancial a las anteriores,);
- j) acordar la modificación de la denominación social o del domicilio social de la Sociedad, incluido el traslado del domicilio social al extranjero;
- k) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;
- l) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad;
- m) autorizar al consejo de administración para aumentar el capital social y emitir obligaciones, conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital;
- n) autorizar la adquisición de acciones propias;
- o) decidir sobre la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en los administradores en los términos legalmente previstos;
- p) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad o de instrumentos convertibles o canjeables por éstas, en cualquier mercado secundario organizado;
- q) acordar la filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad convirtiendo a ésta en un puro holding;
- r) aprobar, en su caso, la adquisición o la enajenación de activos cuando, por su calidad y volumen, impliquen una modificación efectiva del objeto social;
- s) acordar las operaciones cuyo efecto sea equivalente a la liquidación de la Sociedad; y
- t) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del consejo de administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la junta general corresponden al consejo de administración.

El accionista único de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los presentes estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

El consejo asumirá con carácter indelegable aquellas facultades legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función

general de supervisión. En concreto, el consejo de administración reservará para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

- a) la aprobación de la política retributiva de los consejeros.
- b) la aprobación de las grandes líneas de las políticas y estrategias de la Sociedad y de su Grupo;
- c) el establecimiento y supervisión de los sistemas de información y control de los riesgos de la Sociedad y del Grupo;
- d) la formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas;
- e) la constitución y las operaciones de adquisición (u otras análogas) de participaciones en sociedades domiciliadas en paraísos fiscales;
- f) la aprobación de las operaciones relevantes que pueda realizar la Sociedad con sus consejeros y accionistas significativos fuera de la actividad ordinaria de aquella.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

Consejo de Administración	
Cargo	Nombre
Presidente y consejero ejecutivo	D. Evaristo del Canto Canto
Consejero independiente	D. Jose Ignacio Sanchez Macías
Consejero independiente	D. Pablo Perez Robla
Consejero externo dominical (*)	D. Alejandro Menéndez Moreno
Consejero externo dominical (*)	D. Miguel Angel Alvarez Sanchez

(*) Consejeros nombrados por el único accionista Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

Asimismo, se nombró como Secretario No consejero del Consejo de Administración a D. Luis Miguel Antolín Barrios.

A continuación se enumeran los principales cargos y curriculum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

D. Evaristo Del Canto Canto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Bilbao). Diplomado en “Programa de Alta Dirección (PADE) impartido por el IESE-Madrid (Universidad de Navarra). Estudios de Doctorado (Universidad de León).

D. Jose Ignacio Sanchez Macías: Doctor en Economía (Universidad de Salamanca). Licenciado en Derecho (Universidad de Salamanca). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Salamanca). Master in Arts (Department of Economics, University of Chicago). All But Dissertation (ABD) (Department of Economics, University of Chicago).

D. Pablo Pérez Robla: Ingeniero Superior Informático (E.T.S. de Ingenieros Industriales e Informáticos de Gijón). Ingeniero Técnico Informático (E.U.I.T. Informática de Gijón).

D. Alejandro Menéndez Moreno: Doctor en Derecho (Universidad de Valladolid). Licenciado en Derecho (Universidad de Valladolid). Catedrático de Derecho Financiero y tributario de la Universidad de Valladolid.

D. Miguel Angel Alvarez Sanchez: Estudios de Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de León (Universidad de León).

Las principales actividades que desarrollan en sociedades del Grupo, participadas por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., así como en otras sociedades ajenas son las siguientes:

PERSONA	SOCIEDAD	CARGO
D. EVARISTO DEL CANTO CANTO	Madrival participaciones, S.A.	Presidente
	Iberaval, S.G.R.	Consejero
	Ahorro Corporación, S.A.	Consejero
	Grupo El Arbol, Distribución y Supermercados, S.A.	Presidente
	Solidaridad y Trabajo Virgen del Camino, S.L.	Vicepresidente
	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Presidente
	Caja España Asesores, OBSV, S.A.	Presidente
	Ade Parques Tecnológicos, S.A.	Consejero
	Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, CAMP	Presidente
Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Consejero	
D. ALEJANDRO MENÉNDEZ MORENO	Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, CAMP	Secretario
D. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ	Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, CAMP	Vicepresidente 2º

El consejo de administración deberá crear y mantener en su seno una comisión ejecutiva, una comisión de auditoría y cumplimiento y una comisión de nombramientos y retribuciones, cuya estructura, funciones y régimen de funcionamiento se regulará en el reglamento del consejo de administración.

La dirección profesional es Calle Marqués de Villamagna 6-8 (Madrid)

Comisión ejecutiva

1. La comisión ejecutiva estará compuesta por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros, y su presidente será el presidente del consejo de administración.
2. La delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los presentes estatutos o en el reglamento del consejo.

Aunque está prevista en los Estatutos de la Entidad la creación de una Comisión ejecutiva, a la fecha de publicación del documento de registro, no está constituida dicha Comisión.

Comisión de auditoría y cumplimiento

1. La comisión de auditoría y cumplimiento estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros.
2. Los integrantes de la comisión de auditoría y cumplimiento serán designados por el consejo de administración y serán, al menos en su mayoría, consejeros no ejecutivos. Al menos uno de sus miembros será independiente y será designado teniendo presentes sus conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.

El presidente será designado por el consejo de administración de entre sus miembros que sean consejeros no ejecutivos. El presidente deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

3. Las competencias de la comisión de auditoría y cumplimiento serán:
 - a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

- b) Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al consejo de administración, para su sometimiento a la junta general, la designación del auditor de cuentas o sociedad de auditoría.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas o sociedad de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión de auditoría y cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, la comisión de auditoría y cumplimiento deberá recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedad de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedad de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas o sociedad de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado e) anterior.
4. En lo no previsto en los presentes Estatutos, el reglamento del consejo de administración regulará la composición cuantitativa y cualitativa de la comisión de auditoría y cumplimiento, así como sus normas de funcionamiento, su régimen interno y las normas de conducta de sus miembros.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento	
Cargo	Nombre
Presidente	D.Miguel Angel Álvarez Sánchez
Vocal	D. Pablo Perez Robla
Vocal	D. Jose Ignacio Sanchez Macias

La comisión de nombramientos y retribuciones

1. Se constituirá una comisión de nombramientos y retribuciones, a la que se le encomendarán facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y de nombramientos y ceses de consejeros.
2. La comisión de nombramientos y retribuciones estará formado por un mínimo de 3 consejeros y un máximo de 5, todos ellos externos y con mayoritaria representación de consejeros independientes.
3. Los integrantes de la comisión de nombramientos y retribuciones serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la comisión.
4. En lo no previsto en los presentes Estatutos, el reglamento del consejo de administración regulará la composición cuantitativa y cualitativa de la comisión de nombramientos y retribuciones, así como sus normas de funcionamiento, su régimen interno y las normas de conducta de sus miembros.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones	
Cargo	Nombre
Presidente	D. Alejandro Menéndez Moreno
Vocal	D. Pablo Perez Robla
Vocal	D. Jose Ignacio Sanchez Macías

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Las funciones del Comité de Dirección son las siguientes:

1. Definir y en su caso proponer a los Órganos de Gobierno, Políticas Generales y Funcionales para que las actuaciones de cada una de las Unidades que configuran la estructura organizativa del Banco sean coherentes con la estrategia definida.
2. Tomar decisiones sobre operaciones propias de la Entidad, adoptar acuerdos y nombrar responsables para su implantación y seguimiento, dando cuenta cuando proceda a los Órganos de Gobierno.
3. Realizar un seguimiento del proceso de implantación de los acuerdos adoptados.
4. Gestionar los recursos en coordinación con las distintas Unidades, con el fin de optimizar la productividad y eficiencia, elevando a los Órganos de Gobierno las propuestas que procedan.

La composición del Comité es la siguiente:

COMITÉ DIRECTIVO	
Cargo	Nombre
Presidente:	Evaristo del Canto Canto
Director General:	José María de la Vega Carnicero
Director General Adjunto de Negocio y Medios:	Francisco Javier Ajenjo Sebastián
Director General Adjunto Financiero:	Arturo Jiménez Fernández
Director División Comunicación y Relaciones Institucionales:	María José Rivera Rodríguez
Director División Desarrollo Organizativo:	Carlos Gutiérrez Antolín
Director División Negocio:	Francisco Javier Santos García
Director División Riesgos:	Oscar Fernández Huerga
Director División Participadas:	Buenaventura Garzón Heredero
Director División Secretaría General:	Luis Miguel Antolín Barrios

La dirección profesional es Calle Marqués de Villamagna 6-8 (Madrid)

Principales actividades que los miembros del Comité Directivo, ejercen a dicha fecha en empresas del Grupo y sociedades ajenas.

A continuación se indican las principales actividades en sociedades del Grupo, participadas por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., así como en otras sociedades ajenas

REPRESENTANTE	SOCIEDAD	ÓRGANO DE GOBIERNO
Evaristo del Canto Canto	ADE FINANCIACION S.A.	Consejo de Administración
	ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEON S.A.	Consejo de Administración
	AHORRO CORPORACIÓN S.A.	Consejo de Administración
	BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA, S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	Consejo de Administración
	GAS NATURAL CASTILLA Y LEÓN, S.A.	Consejo de Administración
	GRUPO EL ÁRBOL, DISTRIBUCIÓN Y SUPERMERCADOS, S.A.U.	Consejo de Administración
	IBERAVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA	Consejo de Administración
	MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.	Consejo de Administración
	SOLIDARIDAD Y TRABAJO VIRGEN DEL CAMINO S.L. (SOLTRA)	Consejo de Administración

REPRESENTANTE	SOCIEDAD	ÓRGANO DE GOBIERNO
José-María de la Vega Carnicero	AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRANEO, S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	Consejo de Administración
	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	Consejo de Administración
	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Consejo de Administración
	MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.	Consejo de Administración
	UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Consejo de Administración
	UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	Comisión Ejecutiva
	UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	Consejo de Administración
Francisco-Javier Ajenjo Sebastián	CERRO DEL BAILE, S.A.	Consejo de Administración
Arturo Jiménez Fernández	CAJA DUERO CAPITAL, S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	Consejo de Administración
	CASER - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEG. S.A.	Comisión Delegada
	CASER - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEG. S.A.	Consejo de Administración
	CASER - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEG. S.A.	Comisión Auditoria de Riesgos
	FINANDUERO, S.V., S.A.	Consejo de Administración
	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Consejo de Administración
	INMOCAJA S.A.	Consejo de Administración
	INVERGESTIÓN SOCIEDAD DE INVERSIONES Y GESTIÓN, S.A.	Consejo de Administración
	UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Consejo de Administración
UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	Consejo de Administración	
María-José Rivera Rodríguez	CASTILLA Y LEÓN RADIO S.A.	Consejo de Administración
	EDIGRUP PRODUCCIONES TV S.A.	Consejo de Administración
Óscar Fernández Huerga	ADE CAPITAL SODICAL SCR, S.A.	Consejo de Administración
	ADE GESTIÓN SODICAL S.G.E.C.R., S.A.	Consejo de Administración
	AYCO GRUPO INMOBILIARIO S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA FONDOS S.A. S.G.I.I.C.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Consejo de Administración
	COMPAÑIA PARA LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS CIUDAD HÍSPALIS S.L	Consejo de Administración
	CASER - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEG. S.A.	Consejo de Administración
	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	Consejo de Administración
	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Consejo de Administración
	INMOCAJA S.A.	Consejo de Administración
	INVERGESTIÓN SOCIEDAD DE INVERSIONES Y GESTIÓN, S.A.	Consejo de Administración
	LICO INMUEBLES S.A.	Consejo de Administración
	URALITA, S.A.	Comité de Auditoría
	URALITA, S.A.	Consejo de Administración
VIPROELCO S.A.	Consejo de Administración	
Ventura Garzón Heredero	AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRANEO, S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA FONDOS S.A. S.G.I.I.C.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	Consejo de Administración
	CELERIS SERVICIOS FINANCIEROS, S.A., E.F.C.	Consejo de Administración
	CORPORACIÓN HOTELERA DOMINICANA	Consejo de Administración
	CORPORACIÓN HOTELERA ORIENTAL	Consejo de Administración
	DUERO PENSIONES E.G.F.P., S.A.	Consejo de Administración
	FINANDUERO, S.V., S.A.	Consejo de Administración
	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Consejo de Administración
	INMOBILIARIA CORPORACIÓN HOTELERA DOMINICANA	Consejo de Administración
	INMOBILIARIA CORPORACIÓN HOTELERA ORIENTAL	Consejo de Administración
	INMOCAJA S.A.	Consejo de Administración
	INVERGESTIÓN SOCIEDAD DE INVERSIONES Y GESTIÓN, S.A.	Consejo de Administración
	LICO LEASING S.A.	Consejo de Administración
	UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Consejo de Administración
UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	Consejo de Administración	
VIPROELCO S.A.	Consejo de Administración	

REPRESENTANTE	SOCIEDAD	ÓRGANO DE GOBIERNO
Luis-Miguel Antolin Barrios	CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE PARTICIP. PREFERENTES, S.A.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA FONDOS S.A. S.G.I.I.C.	Consejo de Administración
	CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, OPERADOR BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	Consejo de Administración
	CERRO DEL BAILE, S.A.	Consejo de Administración
	DUERO PENSIONES E.G.F.P., S.A.	Consejo de Administración
	GESTIÓN DE INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS S.A. (GIVEX)	Consejo de Administración
	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Consejo de Administración
	INMOCAJA S.A.	Consejo de Administración
	INVERGESTIÓN SOCIEDAD DE INVERSIONES Y GESTIÓN, S.A.	Consejo de Administración
	LICO CORPORACIÓN, S.A.	Consejo de Administración
	LICO CORPORACIÓN, S.A.	Comisión Ejecutiva
MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.	Consejo de Administración	
UNIÓN DUERO, CÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Consejo de Administración	

Detalle de Retribuciones Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria CAMP. (Total año 2011)

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración :

RETRIBUCIONES EN METÁLICO (miles de Euros)							
SUELDOS	DIETAS	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A C/P	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A L/P	RETRIBUCIÓN POR PERTENENCIA A COMISIONES DEL CONSEJO	INDEMNIZACIONES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL RETRIBUCIONES
-	-	-	-	869,66	-	-	869,66

SISTEMAS DE AHORRO A LARGO PLAZO (miles de Euros)				
Aportaciones al Plan de pensiones de Empleo Aportación Definida		Indemnizaciones		
Anual	Dchos acumulados	Prima Anual Aportación Jubilación	Prima de Riesgo	Dchos acumulados
-	-	-	-	-

De las cantidades abonadas en concepto de retribución por pertenencia a comisiones del consejo, 441,24 corresponden a asistencia a consejos de la Entidad y 428,42 a asistencia a consejos de empresas participadas. (Cantidades en miles de Euros)

Retribuciones a los miembros del Comité Directivo : (*)

RETRIBUCIONES EN METÁLICO (miles de Euros)							
SUELDOS	DIETAS	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A C/P	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A L/P	RETRIBUCIÓN POR PERTENENCIA A COMISIONES DEL CONSEJO	INDEMNIZACIONES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL RETRIBUCIONES
873,28	5,95	0,00	0,00	0,00	1.361,67	7,41	2.248,31

SISTEMAS DE AHORRO A LARGO PLAZO (miles de Euros)				
Aportaciones al Plan de pensiones de Empleo Aportación Definida		Indemnizaciones		
Anual	Dchos acumulados	Prima Anual Aportación Jubilación	Prima de Riesgo	Dchos acumulados
33,30	475,73	0,00	0,00	0,00

Las cantidades percibidas por los miembros del Comité Directivo, son abonadas en su totalidad por la Entidad, no recibiendo retribuciones por parte de empresas participadas.

En relación al concepto de indemnizaciones, fueron percibidas por un único miembro,

Detalle de Retribuciones de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. (Total año 2011)

Retribuciones a los miembros Consejo de Administración:

RETRIBUCIONES EN METÁLICO (importes en miles de Euros)							
SUELDOS	DIETAS	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A C/P	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A L/P	RETRIBUCIÓN POR PERTENENCIA A COMISIONES DEL CONSEJO	INDEMNIZACIONES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL RETRIBUCIONES
-	-	-	-	10,5	-	-	10,5

SISTEMAS DE AHORRO A LARGO PLAZO (miles de Euros)				
Aportaciones al Plan de pensiones de Empleo Aportacion Definida		Indemnizaciones		
Anual	Dchos acumulados	Prima Anual Aportación Jubilación	Prima de Riesgo	Dchos acumulados
-	-	-	-	-

Las cantidades abonadas en concepto de retribución por pertenencia a comisiones del consejo, corresponden en su totalidad a asistencia a consejos de la Entidad, no existiendo retribuciones por asistencia a consejos de empresas participadas.

Retribuciones a los miembros del Comité Directivo : (*)

RETRIBUCIONES EN METÁLICO (importes en miles de Euros)							
SUELDOS	DIETAS	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A C/P	RETRIBUCIÓN VARIABLE TEORICA A L/P	RETRIBUCIÓN POR PERTENENCIA A COMISIONES DEL CONSEJO	INDEMNIZACIONES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL RETRIBUCIONES
2.514,48	33,41	0,00	0,00	16,80	0,00	5,40	2.570,09

SISTEMAS DE AHORRO A LARGO PLAZO (miles de Euros)				
Aportaciones al Plan de pensiones de Empleo Aportacion Definida		Indemnizaciones		
Anual	Dchos acumulados	Prima Anual Aportación Jubilación	Prima de Riesgo	Dchos acumulados
47,02	852,29	535,52	0,00	971,49

(*) En relación al Comité Directivo, los directivos de la Caja que pasaron a ser directivos del Banco, declaran todo en el Banco, y los que ya no lo son se declaran en la Caja.

Las cantidades percibidas por los miembros del Comité Directivo, son abonadas en su totalidad por la Entidad, no recibiendo retribuciones por parte de empresas participadas.

Debido a su reciente constitución, el Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, SA aún se encuentra en la fase de formalización e implementación de determinadas políticas, entre las que se encuentra la referida a las remuneraciones, aplicable a la propia sociedad y a su Grupo. En tanto culmina dicho proceso de implementación, las prácticas retributivas del Banco continúan siendo las desarrolladas por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, CAMP., asumiendo en sus aspectos prácticos fundamentales las previsiones establecidas en materia de retribuciones en el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión cumplen los requisitos establecidos en los artículos 225 y ss del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. del ejercicio 2010, elaborado conforme a lo establecido en la Circular 2/2005 de la CNMV, se detalla, en su apartado B las condiciones en las que se han otorgado las operaciones de crédito aval o garantía, llevadas a cabo en el año, con los miembros del Consejo de Administración, comisión de control y demás órganos de administración, gestión y supervisión. Todas ellas concedidas en condiciones de mercado. Estos Informes se encuentran a disposición de los inversores en las páginas web www.cajaespana-duero.es y en la página web de la CNMV, www.cnmv.es. Para los años anteriores se puede consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Caja España de Inversiones, C.A.M.P. y de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, en la página web de la CNMV, www.cnmv.es

Las operaciones de los consejeros y directivos del Banco con la Entidad a fecha 30/09/2011, eran:

Tipo operación	(miles de euros)	
	Consejeros	Directivos
Operaciones de Pasivo	88	732
Operaciones de Activo	445	0
Prestamos y Créditos	445	0
Avales	0	0

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

a) Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propiedad o está bajo control

Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. se constituyó como resultado de la Segregación realizada por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., con un capital de ochocientos ochenta y ocho millones ochocientos treinta y siete mil euros (888.837.000) representado por ochocientos ochenta y ocho millones ochocientos treinta y siete mil acciones (888.837.000) de un (1) euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie y numeradas correlativamente del 1 al 888.837.000, ambos inclusive. La totalidad de las acciones, que son propiedad de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P., están representadas por medio de títulos nominativos.

b) Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor

No hay acuerdo posterior que pueda dar lugar al cambio en el control del accionariado.

11. INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICION FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. se constituye, por tiempo indefinido, como una sociedad anónima unipersonal y, en particular, como un banco o una entidad de crédito con plenas capacidades, el 2 de diciembre de 2011.

Debido a que es una entidad de reciente constitución, no se dispone de información financiera histórica. En cualquier caso, se ha extraído y se recoge a continuación la información financiera auditada de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. de los dos últimos ejercicios cerrados, esto es, 2009 y 2010.

Los datos no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión, mientras que en el 2010, las cuentas ya reflejan la información financiera auditada de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. se encuentran depositadas en la CNMV y se incorporan por referencia.

Igualmente, se incluye información financiera intermedia a fecha 30 de septiembre de 2011 y su comparación con el año anterior.

11.1. Información financiera histórica auditada

Cuadro comparativo del balance auditado consolidado de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. de los dos últimos ejercicios cerrados: 2010 y 2009. Las cuentas anuales consolidadas auditadas de Caja España de Inversiones, C.A.M.P. y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. se encuentran depositadas en la CNMV y se incorporan por referencia.

Cabe resaltar que los datos que aparecen en los cuadros incluidos a continuación, no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión y no se han elaborado cuentas agregadas, mientras que en 2010 ya representan la posición de la entidad fusionada (Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.).

Los comentarios que se realizan a continuación de los Estados Financieros, comparan de forma agregada los balances de situación consolidados, del ejercicio 2009 de los Grupos de las dos Cajas fusionadas (Caja Duero y Caja España) y el de 2010 del Grupo de la Caja resultante de la fusión (Caja España de Inversiones).

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTE
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre 2010 y 2009

ACTIVO	Miles de euros		2009 (Caja España)
	2010	2009 (*)	
Caja y depósitos en bancos centrales	416.806	247.667	424.434
Cartera de negociación	100.123	439.327	970
Valores representativos de deuda	24.418	358.194	-
Derivados de negociación	75.705	81.133	970
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	98.861	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8.643	-	13330
Valores representativos de deuda	8.643	-	13330
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	8.294	-	8674
Activos financieros disponibles para la venta	5.448.329	1.124.768	5.582.019
Valores representativos de deuda	4.593.684	374.283	4.854.154
Instrumentos de capital	854.645	750.485	727.865
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	4.651.148	323.394	2.877.329
Inversiones crediticias	30.488.703	15.065.505	17.718.922
Depósitos en entidades de crédito	286.360	1.323.817	1.186.642
Crédito a la clientela	26.787.533	13.741.688	14.675.211
Valores representativos de deuda	3.414.810	-	1857069
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.631.335	703.132	1.875.904
Cartera de inversión a vencimiento	5.898.362	3.046.032	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	1.944.064	2.802.076	-
Derivados de cobertura	182.383	55.486	161.870
Activos no corrientes en venta	770.892	295.700	467.089
Participaciones	333.985	230.984	71.839
Entidades asociadas	333.985	230.984	71.839
Contratos de seguros vinculados a pensiones	233	-	-
Activos por reaseguros	5.438	5.859	-
Activo material	983.366	605.226	381.102
Inmovilizado material	788.730	443.283	358.533
De uso propio	745.209	424.106	333.585
Afecto a la Obra social	43.521	19.177	24.948
Inversiones inmobiliarias	194.636	161.943	22.569
Activo intangible	1.188	2.371	35.126
Fondo de comercio	290	1.540	122
Otro activo intangible	898	831	35004
Activos fiscales	754.105	164.735	261.372
Corrientes	37.612	61.437	50.447
Diferidos	716.493	103.298	210.925
Resto de activos	318.019	106.071	135.694
Existencias	218.958	79.210	68.712
Otros	99.061	26.861	66.982
TOTAL ACTIVO	45.710.575	21.389.731	25.253.767

(*) Los datos no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión. Se ha incluido una columna con los datos consolidados de Caja España para el año 2009 a título informativo.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTE
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre 2010 y 2009 (Cont.)

<u>PASIVO</u>	Miles de euros		2009 (Caja España)
	2010	2009 (*)	
Cartera de negociación	73.295	77.743	1.448
Derivados de negociación	73.295	77.743	1.448
Pasivos financieros a coste amortizado	43.122.256	19.695.516	23.675.364
Depósitos de bancos centrales	3.800.650	1.813.890	1.501.692
Depósitos de entidades de crédito	4.413.159	1.056.645	1.994.972
Depósitos de la clientela	31.034.529	14.581.402	17.843.993
Débitos representados por valores negociables	1.734.114	1.544.508	1.321.649
Pasivos subordinados	1.999.183	649.540	891.815
Otros pasivos financieros	140.621	49.531	121.243
Derivados de cobertura	86.689	7.620	60.686
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	40.086	49.369	
Pasivos por contratos de seguros	28.435	23.465	5.999
Provisiones	343.718	131.141	95.673
Fondos para pensiones y obligaciones similares	226.172	95.852	52.324
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.662	3.225	2.624
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	62.362	22.799	26.452
Otras provisiones	48.522	9.265	14.273
Pasivos fiscales	144.387	115.116	72.305
Corrientes	6.896	9.818	1.161
Diferidos	137.491	105.298	71.144
Fondo de la obra social	79.877	34.309	70.967
Resto de pasivos	67.008	16.462	100.932
TOTAL PASIVO	43.985.751	20.150.741	24.083.374
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	1.802.291	1.183.308	1.149.962
Fondo de dotación	9	-	9
Escriturado	9	-	9
Reservas	1.755.157	1.160.786	1.127.437
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.773.823	1.162.293	1.114.544
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-18.666	-1.507	12.893
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	47.125	22.522	22.516
Ajustes por valoración	-78.382	55.563	20.366
Activos financieros disponibles para la venta	-62.530	59.983	28.095
Diferencias de cambio	-1.064	210	
Entidades valoradas por el método de la participación	-14.788	-4.630	-7.729
Intereses minoritarios	915	119	65
Resto	915	119	65
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.724.824	1.238.990	1.170.393
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	45.710.575	21.389.731	25.253.767
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	1.138.130	870.217	500.420
Compromisos contingentes	3.711.759	2.118.122	2.614.436

(*) Los datos no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión. Se ha incluido una columna con los datos consolidados de Caja España para el año 2009 a título informativo.

Al producirse la fusión con efectos contables 1 de julio de 2010, y considerando como entidad adquirente a Caja Duero, la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de la Caja no incluye los ingresos o gastos de Caja España desde el 1 de enero de 2010 hasta dicha fecha. El importe total del resultado de explotación y el resultado después de impuestos de Caja España (entidad adquirida) desde el 1 de julio de 2010 (fecha contable de fusión) hasta 31 de diciembre de 2010, que se ha incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 de Caja España de Inversiones es de 9.963 y 313 miles de euros, respectivamente.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTE
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009

	Miles de euros		
	2010	2009 (*)	2009 (Caja España)
Intereses y rendimientos asimilados	917.946	741.893	891.500
Intereses y cargas asimiladas	-483.075	-432.765	481.128
MARGEN DE INTERESES	434.871	309.128	410.372
Rendimiento de instrumentos de capital	17.183	26.206	26.073
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.180	-21.602	3.095
Comisiones percibidas	120.906	82.347	94.740
Comisiones pagadas	-12.034	-9.351	7.959
Resultados de operaciones financieras (neto)	166.707	58.939	210.728
Cartera de negociación	4.181	5.833	2.166
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-6	-	394
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	162.118	52.867	203.264
Otros	414	239	4904
Diferencias de cambio (neto)	944	634	399
Otros productos de explotación	78.037	77.134	30.490
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	41.201	42.907	0
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	1.251	-	711
Resto de productos de explotación	35.585	34.227	29.779
Otras cargas de explotación	-67.948	-48.631	8.759
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-29.704	-31.728	0
Variación de existencias	-5	-	451
Resto de cargas de explotación	-38.239	-16.903	8.308
MARGEN BRUTO	739.846	474.804	759.179
Gastos de administración	-370.331	-231.321	281.482
Gastos de personal	-256.486	-164.166	197.400
Otros gastos generales de administración	-113.845	-67.155	84.082
Amortización	-21.549	-14.754	29.474
Dotaciones a provisiones (neto)	-209.378	3.612	-26.041
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-42.156	-172.399	385.503
Inversiones crediticias	-38.923	-158.496	378.051
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-3.233	-13.903	7.452
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	96.432	59.942	88.761
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-31.598	-13.120	21.033
Fondo de comercio y otro activo intangible	-28.429	-8.120	224
Otros activos	-3.169	-5.000	20.809
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-918	-2.649	-17
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-9.394	-7.243	-57.216
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	54.522	36.930	10.495
Impuesto sobre beneficios	-5.724	-10.586	-12.040
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	48.798	26.344	22.535
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-1.672	-3.805	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	47.126	22.539	22.535
Resultado atribuido a la entidad dominante	47.125	22.522	22.516
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2	17	19

(*) Los datos no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión. Se ha incluido una columna con los datos consolidados de Caja España para el año 2009 a título informativo.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivos consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009

	Miles de euros		
	2010	2009 (*)	2009 (Caja España)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.426.768	562.548	-153.390
1. Resultado consolidado del ejercicio	47.127	22.539	22.535
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	69.657	242.573	1.815.832
Amortización	21.549	14.754	29.474
Otros ajustes	48.108	227.819	1.786.358
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	3.479.349	253.527	2.005.990
Cartera de negociación	354.128	-89.185	-2.053
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	318	-	-429
Activos financieros disponibles para la venta	1.907.655	1.226.996	756.176
Inversiones crediticias	1.071.740	-919.405	1.488.910
Otros activos de explotación	145.508	35.121	-236.614
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	-1.108.246	35.723	14.402
Cartera de negociación	-6.165	-1.596	-424
Pasivos financieros a coste amortizado	-854.849	136.069	21.053
Otros pasivos de explotación	-247.232	-98.750	-6.227
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-61.119	8.186	-169
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.991.175	-910.776	-35.206
6. Pagos:	-3.012.266	-946.263	43.652
Activos materiales	-23.100	-35.491	24.866
Activos intangibles	-	-454	17737
Participaciones	-18.775	-13.472	1.049
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-108.280	-	-
Cartera e inversión a vencimiento	-2.862.111	-896.846	-
7. Cobros:	21.091	35.487	8.446
Activos materiales	10.810	5.607	8.446
Activos intangibles	7	-	-
Participaciones	10.274	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	29.880	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	525.826	441.346	161.821
8. Pagos:	-	-929.829	38.179
Pasivos subordinados	-	-33.896	38.179
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-895.933	-
9. Cobros:	525.826	1.371.175	200.000
Pasivos subordinados	525.192	300.000	200.000
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	634	1.071.175	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	286	-	399
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-38.295	93.118	-26.376
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	547.085	154.549	873.981
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E+F)	508.791	247.667	847.605
Pro-memoria:			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			
Caja	147.265	71.728	98.469
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	269.541	175.939	325.965
Otros activos financieros	91.985	-	423171
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	508.791	247.667	847.605
<i>Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo</i>	-	-	-

(*) Los datos no son comparables ya que en 2009 reflejan únicamente la posición de la antigua Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), entidad absorbente a efectos contables en la fusión. Se ha incluido una columna con los datos consolidados de Caja España para el año 2009 a título informativo.

Las explicaciones que se dan a continuación comparan de forma agregada los balances de situación consolidados, del ejercicio 2009 de los Grupos de las dos Cajas fusionadas (Caja Duero y Caja España) y el de 2010 del Grupo de la Caja resultante de la fusión (Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P.).

El balance consolidado ha cerrado el ejercicio en una cifra de 45.711 millones de euros, y presenta una disminución interanual de 933 millones de euros, lo que supone una variación del 2,0%.

La evolución del balance en el ejercicio se ha caracterizado por una caída del crédito a la clientela, disminución del pasivo tradicional, no habiendo entrado en la guerra de primar su remuneración, y avance paulatino de la morosidad que conlleva a importantes dotaciones para insolvencias, dotaciones que penalizan fuertemente los resultados. Este último capítulo ha sido el gran protagonista un año más y su contención el objetivo prioritario no sólo de nuestra Entidad, sino de la totalidad del sector financiero español.

En este ejercicio se han realizado dotaciones extraordinarias para atender los gastos de los planes de reestructuración de personal, capacidad de instalación e integración operativa-tecnológica que ascienden a 242 millones de euros.

El importe total en dudosos del grupo ha ascendido en el ejercicio 2010 a 2.737 millones de euros, con un aumento de 532 millones de euros, lo que representa un incremento neto de la morosidad en el ejercicio del 24,12%. La tasa de morosidad cierra así en el 9,62% con lo que ha sufrido un incremento, desde el cierre del ejercicio anterior, de 221 puntos básicos y compara negativamente con la tasa de morosidad para el conjunto de Cajas de Ahorro, que se ha situado en la misma fecha en el 5,89%.

Condicionada a este avance de la morosidad se encuentra la necesidad de efectuar dotaciones a la provisión para insolvencias, provisión que, con una dotación por importe neto de 155 millones de euros, penaliza fuertemente la cuenta de resultados, la provisión ha cerrado el ejercicio en un saldo de 1.649 millones de euros, y representa una cobertura del 60,3%. Esta cobertura es ligeramente inferior al conjunto de cajas que la presentan al cierre del ejercicio en el 69,9%.

El crédito a la clientela, dentro de la actividad moderada del ejercicio en la que ha primado la solvencia de los acreditados y la rentabilidad de las operaciones, ha disminuido en un importe de 1.629 millones de euros, lo que supone una bajada del 5,8% respecto del cierre del ejercicio anterior. Con ello el saldo del crédito a la clientela se eleva a 26.787 millones de euros y el peso específico que mantiene sobre el total del balance, se sitúa en el 58,6%.

Por epígrafes, la cartera de préstamos con garantía hipotecaria representa más del 70,7% en el ejercicio 2010, muy similar a la del ejercicio 2009 que fue del 71,2%

En lo referente a la financiación, los recursos de acreedores en balance han bajado en 2.297 millones de euros, lo que supone una variación negativa del 7,1%.

En el análisis de este epígrafe debe tenerse en consideración la política de financiación que se ha seguido en el ejercicio en defensa de la liquidez no sólo presente sino también futura. Así, en lo referente a la financiación mayorista, se ha procedido, en el ejercicio, a la emisión de dos cédulas hipotecarias singulares por un importe total conjunto de 1.070 millones de euros, que han sido emitidas con el objeto de adquirir y mantener en balance, posteriormente, los títulos emitidos por el fondo de titulización, dentro de la posibilidad que ofrecen estas operaciones, de descuento inmediato en el BCE para la obtención de financiación. Se han emitido adicionalmente 300 millones de euros de bonos simples con aval del Estado, dentro de las facilidades que en apoyo de la liquidez, se están ofreciendo a las entidades financieras españolas.

Los recursos desintermediados han sufrido una ligera caída. Su saldo a la finalización del año asciende a 5.219 millones de euros lo que ha supuesto un descenso del 2,15%, aun cuando en lo referente a los

contratos de seguros se han producido aumentos por importe de 183 millones de euros netos en el ejercicio.

Las inversiones en Deuda Pública han aumentado en 3.443 millones de euros como consecuencia de las compras materializadas a lo largo del año, compras que se han considerado convenientes para potenciar la cuenta de resultados.

En el resto del activo, la renta variable ha disminuido en casi 271 millones de euros con el fin de realizar plusvalías y rebajar la exposición de riesgo.

Otro epígrafe objeto de seguimiento especial es el relativo a activos no corrientes en venta que recoge las adjudicaciones en pago de deudas en las que se ejecuta la garantía cuando no hay otra posibilidad de recuperar el importe adeudado por el acreditado, epígrafe que, neto de las ventas y de las provisiones que se han realizado, presenta una variación en el ejercicio por importe de 8 millones de euros aproximadamente.

Resultados

Los resultados consolidados del ejercicio han ascendido a 47,1 millones de euros, este resultado considera la actividad de los seis primeros meses del año de Caja Duero y los últimos seis meses de la nueva Caja. Si a este resultado añadimos el conseguido por Caja España en los seis primeros meses del año, el resultado se eleva a 60,5 millones de euros que son 15,5 millones más que los del ejercicio 2009, es decir un aumento del 34,3%.

Las explicaciones que se dan a continuación comparan de forma agregada las cuentas de resultados del ejercicio 2009 de las dos Cajas y a la de 2010 se ha incorporado la de Caja España hasta 30 de junio de 2010.

El margen de intereses consolidado ha presentado una disminución respecto del ejercicio anterior, cifrada en el 14,5%. La bajada de las cargas un 29,2%, frente al descenso de los rendimientos en un 22,9% que mitiga el descenso del margen de intereses.

Entre los epígrafes que conducen del margen de intereses al margen bruto consolidado, cabe hacer mención a la menor aportación a la cuenta de dividendos de empresas fuera del Grupo por 19,4 millones de euros aproximadamente por menores beneficios distribuibles, y de las comisiones, por 11,6 millones de euros. Asimismo los resultados de sociedades asociadas penalizan la cuenta en 2,2 millones de euros, 16,3 menos que en el ejercicio anterior comparativo.

Los resultados de las operaciones financieras aportan 39,5 millones de euros menos que en el año anterior, cerrando el ejercicio con 230,1 millones de euros de plusvalías. Destaca la plusvalía obtenida en la venta de Ebro Puleva por 89 millones de euros y el resto por ventas y amortizaciones de renta fija de Deuda Pública.

Con todo ello el margen bruto consolidado alcanza 1.033,7 millones de euros, 200,3 menos que en el ejercicio anterior, lo que supone una disminución relativa del 16,2% aproximadamente.

El margen de explotación típico, sin considerar las pérdidas por deterioro de activos financieros ni las dotaciones a otras provisiones, empeora en su comparación con el ejercicio anterior en un 28,1%, por el comportamiento del margen de intereses ya indicado a pesar de la contención de los gastos de administración que disminuyen un 0,6%.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros que soporta la cuenta de resultados alcanza los 155,3 millones de euros, un 72,2% menos que en el ejercicio 2009. Hay que resaltar que se han realizado 216,3 millones de euros de otras dotaciones a provisiones que incluyen 242 millones de euros para atender los gastos de los planes de reestructuración de personal, capacidad de instalación e integración

operativa-tecnológica. El esfuerzo conjunto que han representado las diferentes dotaciones a la cuenta de resultados consolidada, suma un importe de 386,6 millones de euros.

Todas estas dotaciones, dejan el resultado antes de impuestos en 66,8 millones de euros, lo que supone un 40,8% más de resultados que en el ejercicio anterior.

Una vez descontada la previsión de gasto del Impuesto sobre Sociedades se alcanza un resultado neto consolidado por 60,5 millones de euros. Esta cifra es superior a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio anterior en 15,5 millones de euros lo que equivale a un incremento del 34,3%.

Políticas contables utilizadas y notas explicativas.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las cuentas anuales individuales y consolidadas, relativas a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2010 y 2009, elaboradas según la normativa internacional contable desarrollada por la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14 y que han sido publicados en la página web de la CNMV: www.cnmv.es y en la página web de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A (www.bancocajaespaña-duero.es)

11.2. Estados financieros

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, se han depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009, junto con los correspondientes informes de auditoría.

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual

No existen cuentas anuales de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria C.A.M.P. correspondientes al ejercicio 2010 han sido auditadas y el Informe ha sido emitido sin salvedad alguna, por “KPMG AUDITORES S.L”

Por otra parte, los auditores de Caja España de Inversiones en 2009 han sido Deloitte-Touche España, S.L., mientras que los auditores de Caja de Ahorros Salamanca y Soria (Caja Duero) en 2009 han sido Ernst&Young. Ambos informes de auditoría han sido emitidos sin salvedades.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

No existen cuentas anuales de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., por tratarse de una entidad de nueva creación. Se incorpora por referencia la información financiera referida a Caja España de Inversiones Salamanca y Soria C.A.M.P a cierre de los dos últimos ejercicios (2010 y 2009).

11.5. Información intermedia y demás información financiera

A continuación se presentan en base consolidada el balance correspondiente a 30 de septiembre de 2011 (no auditada) y su comparación con el cierre del ejercicio anterior, y la cuenta de resultados públicos correspondientes a 30 de septiembre de 2011 (no auditada) y su comparación con la del ejercicio anterior.

Balances de Situación consolidados al 31/12/2010 y 30/09/2011

ENTIDAD: Caja España de Inversiones Salamanca y Soria C.A.M.P.

(Miles de euros redondeados)

		dic-10	sep-11
ACTIVO			
1.	CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	416.806	769.003
2.	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	100.123	38.052
2.1.	Depósitos en entidades de crédito		
2.2.	Crédito a la clientela		
2.3.	Valores representativos de deuda	24.418	
2.4.	Instrumentos de capital		
2.5.	Derivados de negociación	75.705	38.052
	Pro-memoria: Prestados o en garantía		
3.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8.643	
3.1.	Depósitos en entidades de crédito		
3.2.	Crédito a la clientela		
3.3.	Valores representativos de deuda	8.643	
3.4.	Instrumentos de capital		
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	8.294	
4.	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.448.329	3.406.715
4.1.	Valores representativos de deuda	4.593.684	2.674.221
4.2.	Instrumentos de capital	854.645	732.494
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	4.651.148	2.813.476
5.	INVERSIONES CREDITICIAS	30.488.703	30.099.647
5.1.	Depósitos en entidades de crédito	286.360	347.738
5.2.	Crédito a la clientela	26.787.533	26.706.852
5.3.	Valores representativos de deuda	3.414.810	3.045.057
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	3.631.335	4.243.163
6.	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	5.898.362	5.807.077
	Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.944.064	5.189.934
7.	AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA		
8.	DERIVADOS DE COBERTURA	182.383	202.874
9.	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	770.892	1.289.524
10.	PARTICIPACIONES	333.985	327.522
10.1.	Entidades asociadas	333.985	327.522
10.2.	Entidades multigrupo		
11.	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	233	6.159
12.	ACTIVOS POR REASEGUROS	5.438	5.889
13.	ACTIVO MATERIAL	983.366	951.867
13.1.	Inmovilizado material	788.730	727.560
13.1.1.	De uso propio	745.209	685.141
13.1.2.	Cedido en arrendamiento operativo		
13.1.3.	Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	43.521	42.419
13.2.	Inversiones inmobiliarias	194.636	224.307
	Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		
14.	ACTIVO INTANGIBLE	1.188	1.168
14.1.	Fondo de comercio	290	490
14.2.	Otro activo intangible	898	678
15.	ACTIVOS FISCALES	754.105	933.192
15.1.	Corrientes	37.612	61.821
15.2.	Diferidos	716.493	871.371
16.	RESTO DE ACTIVOS	318.019	336.466
16.1.	Existencias	218.958	208.622
16.2.	Otros	99.061	127.844
TOTAL ACTIVO		45.710.575	44.175.155

(Miles de euros redondeados)

PRO - MEMORIA		dic-10	sep-11
1.	RIESGOS CONTINGENTES	1.138.130	1.025.801
2.	COMPROMISOS CONTINGENTES	3.711.759	3.278.169

Balances de Situación consolidados al 31/12/2010 y 30/09/2011

ENTIDAD: Caja España de Inversiones Salamanca y Soria C.A.M.P.

(Miles de euros redondeados)

		dic-10	sep-11
PASIVO			
1.	CARTERA DE NEGOCIACIÓN.....	73.295	25.929
1.1.	Depósitos de bancos centrales.....		
1.2.	Depósitos de entidades de crédito.....		
1.3.	Depósitos de la clientela.....		
1.4.	Débitos representados por valores negociables.....		
1.5.	Derivados de negociación.....	73.295	25.929
1.6.	Posiciones cortas de valores.....		
1.7.	Otros pasivos financieros.....		
2.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....		
2.1.	Depósitos de bancos centrales.....		
2.2.	Depósitos de entidades de crédito.....		
2.3.	Depósitos de la clientela.....		
2.4.	Débitos representados por valores negociables.....		
2.5.	Pasivos subordinados.....		
2.6.	Otros pasivos financieros.....		
3.	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	43.122.256	41.982.650
3.1.	Depósitos de bancos centrales.....	3.800.650	1.600.200
3.2.	Depósitos de entidades de crédito.....	4.413.159	2.092.932
3.3.	Depósitos de la clientela.....	31.034.529	34.045.953
3.4.	Débitos representados por valores negociables.....	1.734.114	2.079.810
3.5.	Pasivos subordinados.....	1.999.183	2.012.689
3.6.	Otros pasivos financieros.....	140.621	151.066
4.	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS.....		
5.	DERIVADOS DE COBERTURA.....	86.689	29.409
6.	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....	40.086	29.669
7.	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS.....	28.435	32.179
8.	PROVISIONES.....	343.718	261.944
8.1.	Fondo para pensiones y obligaciones similares.....	226.172	172.762
8.2.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....	6.662	6.255
8.3.	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....	62.362	55.598
8.4.	Otras provisiones.....	48.522	27.329
9.	PASIVOS FISCALES.....	144.387	132.292
9.1.	Corrientes.....	6.896	7.017
9.2.	Diferidos.....	137.491	125.275
10.	FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....	79.877	69.415
11.	RESTO DE PASIVOS.....	67.008	115.034
12.	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito).....		
TOTAL PASIVO.....		43.985.750	42.678.521
PATRIMONIO NETO			
1.	FONDOS PROPIOS.....	1.802.292	1.589.021
1.1.	Capital/Fondo de dotación (a).....	9	9
1.1.1.	Escriturado.....	9	9
1.1.2.	Menos: Capital no exigido.....		
1.2.	Prima de emisión.....		
1.3.	Reservas.....	1.755.157	1.549.711
1.3.1.	Reservas (pérdidas) acumuladas.....	1.773.823	1.583.102
1.3.2.	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.....	-18.666	-33.391
1.4.	Otros instrumentos de capital.....		
1.4.1.	De instrumentos financieros compuestos.....		
1.4.2.	Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros).....		
1.4.3.	Resto de instrumentos de capital.....		
1.5.	Menos: Valores propios.....		
1.6.	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....	47.125	39.301
1.7.	Menos: Dividendos y retribuciones.....		
2.	AJUSTES POR VALORACIÓN.....	-78.382	-93.516
2.1.	Activos financieros disponibles para la venta.....	-62.530	-72.472
2.2.	Coberturas de los flujos de efectivo.....		
2.3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.....		
2.4.	Diferencias de cambio.....	-1.064	-2.752
2.5.	Activos no corrientes en venta.....		
2.6.	Entidades valoradas por el método de la participación.....	-14.788	-18.292
2.7.	Resto de ajustes por valoración.....		
3.	INTERESES MINORITARIOS.....	915	1.129
3.1.	Ajustes por valoración.....		
3.2.	Resto.....	915	1.129
TOTAL PATRIMONIO NETO.....		1.724.825	1.496.634
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.....		45.710.575	44.175.155

(a) Esta partida se denominará "Capital" en los formatos de Bancos, Cooperativas de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito y "Fondo de dotación" en los de Cajas de Ahorros.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 30/09/2010 y 30/09/2011

ENTIDAD: Caja España de Inversiones Salamanca y Soria C.A.M.P.

(Miles de euros redondeados)

	sep-10	sep-11
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	593.565	990.552
2. Intereses y cargas asimiladas.....	311.242	625.050
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito).....		
A) MARGEN DE INTERESES.....	282.323	365.502
Pro-memoria: Actividad bancaria		
4. Rendimiento de instrumentos de capital.....	5.946	19.116
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	670	-1.001
6. Comisiones percibidas.....	78.534	112.574
7. Comisiones pagadas.....	8.323	10.957
8. Resultado de operaciones financieras (neto).....	98.839	35.327
8.1. Cartera de negociación.....	4.630	2.392
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	6	-46
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	93.761	18.913
8.4. Otros.....	442	14.068
9. Diferencias de cambio (neto).....	923	510
10. Otros productos de explotación.....	55.957	64.352
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos.....	30.861	28.962
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	293	6.182
10.3. Resto de productos de explotación.....	24.803	29.208
11. Otras cargas de explotación.....	45.871	42.418
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	23.034	21.188
11.2. Variación de existencias.....	27	
11.3. Resto de cargas de explotación.....	22.810	21.230
B) MARGEN BRUTO.....	468.998	543.005
12. Gastos de administración.....	240.318	332.056
12.1. Gastos de personal.....	170.282	235.264
12.2. Otros gastos generales de administración.....	70.036	96.792
13. Amortización.....	14.524	20.147
14. Dotaciones a provisiones (neto).....	90.452	-19.650
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	52.252	110.999
15.1. Inversiones crediticias.....	65.834	121.163
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	-13.582	-10.164
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN.....	71.452	99.453
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto).....		5.490
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....		25
16.2. Otros activos.....		5.465
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....	-1.976	-8.622
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....		
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.....	-8.683	-44.336
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	60.793	41.005
20. Impuesto sobre beneficios.....	23.886	-1.612
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....		
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS.....	36.907	42.617
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto).....	-1.294	-3.093
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	35.613	39.524
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....	35.605	39.301
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....	8	223

La Caja, resultado de la fusión de Caja España y Caja Duero, en la que esta última actúa como sociedad adquirente, tiene efecto contable desde el 1 de julio de 2010, siendo la primera información pública contable la presentada con fecha 30 de septiembre de 2010, en este sentido los datos que se comentan comparados reflejan, para septiembre de 2010, una cuenta de resultados con los nueve meses del año de la actividad de Caja Duero y los tres meses del tercer trimestre de Caja España, el resultado de esta última hasta el mes de junio, fue llevado contra reservas.

El balance de la Caja al 30 de septiembre de 2011 presenta una disminución de 1.535 millones de euros, lo que supone una variación negativa del 3,36% con respecto al 31 de diciembre de 2010

La cifra total de activos dudosos, que había cerrado el ejercicio 2010 en 2.737 millones, asciende a 1.794 a septiembre de 2011, lo que supone un 34,44% de disminución en este periodo. La tasa de

morosidad se ha situado en el 6,50%. La disminución de los saldos dudosos y el aumento de las provisiones han originado un aumento en la tasa de cobertura, quedando en el 81,92%.

El crédito a la clientela asciende a septiembre de 2011 a 26.982 millones de euros con una disminución por importe de 624 millones de euros en lo que se lleva transcurrido del ejercicio. El peso específico que mantiene sobre el total del balance alcanza el 61,1%.

Los recursos de acreedores en balance aumentan en el ejercicio en 1.396 millones de euros, lo que supone un 4,7%. En esta variación hay que considerar el importante aumento que se ha producido en las posiciones de las administraciones públicas, de más de 3.196 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la cesión temporal de activos. Por otra parte se produce una caída en los acreedores de otros sectores residentes a la vista y ahorro con 750 millones euros y las cuentas a plazo con alrededor de 1.070 millones de euros, si bien 1.500 millones de euros se deben al vencimiento de cédulas hipotecarias, sin los cuales la variación sería positiva. Los recursos de balance gestionados por la red de oficinas presentan un incremento de 280 millones sobre el final del año 2010.

La variación negativa de la inversión crediticia y el aumento de los recursos de acreedores, producen un aumento del negocio gestionado por más de 512 millones en el ejercicio, para un volumen total por importe de 70.098 millones de euros.

En el activo del balance se observa, asimismo, una disminución en la Renta Fija de 2.414 millones de euros, por amortizaciones de cédulas recompradas y que sirven de colateral para su descuento en el BCE y amortizaciones y ventas de referencias de Deuda Pública.

Otro epígrafe de especial seguimiento hace referencia a los activos no corrientes en venta, epígrafe que recoge las adjudicaciones y compras en pago de deudas en las que se ejecuta la garantía cuando no hay otra posibilidad de recuperar el importe adeudado por el acreditado. En lo que va de año se ha observado un incremento neto por importe de 519 millones de euros netos aproximadamente. Los activos adjudicados vendidos en el periodo ascienden a 35 millones de euros, alcanzando los activos adjudicados no corrientes en venta la cifra de 1.290 millones de euros.

Tal como se ha comentado anteriormente, la cuenta de pérdidas y ganancias a fecha 30 de septiembre de 2010 refleja una cuenta de resultados, con los nueve meses del año de la actividad de Caja Duero y los tres meses del tercer trimestre de Caja España, el resultado de esta última hasta el mes de junio, fue llevado contra reservas. Esto hace que todas las líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias presenten una comparación no homogénea al no incluir los resultados del primer semestre de Caja España.

En la cuenta de resultados consolidada, e iniciando los comentarios por el margen de intereses consolidado, el mismo asciende al 30 de septiembre de 2011 a 365,5 millones de euros, con un aumento de 83,2 millones, aproximadamente, sobre el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone una variación positiva del 29,5%. Por una parte, sufre el margen los efectos de la caída en volumen de las inversiones crediticias aunque se mantiene la rentabilidad de las inversiones, que ha sido compensada por la rentabilidad de los valores representativos de deuda. Por otra parte, el margen acusa el incremento de los costes de los recursos de acreedores que se incrementan en 44 puntos básicos. El diferencial de los activos y pasivos ha sufrido una variación negativa interanual de 20 puntos básicos.

Entre los epígrafes que conducen del margen de intereses al margen bruto consolidado, en la comparación con la cuenta del mismo mes del ejercicio anterior, cabe hacer mención a la mayor aportación a la cuenta de los dividendos de empresas fuera del Grupo por 13,2 millones aproximadamente y de las comisiones por 31,4 millones. Por el contrario la pérdida aportada por sociedades consolidadas por el método de la participación aumenta en 1,6 millones, se observan menores resultados de operaciones financieras por 63,5 millones, que llevan a un margen que, con 543,0 millones, presenta un crecimiento respecto del ejercicio anterior del 15,8%.

Los gastos de personal disminuyen 65,0 millones y los otros gastos de administración 26,8 millones, lo que hace que los gastos de administración disminuyan un 38,2% con relación al ejercicio anterior.

Las dotaciones por provisiones al 30 de septiembre de 2011, entre las que se encuentran las pérdidas por deterioro de activos financieros, ascienden a 91,3 millones frente a los 142,7 millones a septiembre de 2010 lo que produce un aumento del resultado de la actividad de explotación consolidada por más de 28,8 millones en su comparación con la consolidación correspondiente a septiembre de 2010, elevándola hasta 99,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 39,2%.

Las pérdidas producidas en la venta de activos no corrientes, otros activos y la previsión del impuesto sobre sociedades detraen 40,0 millones adicionales a la cuenta de resultados consolidada, que cierra así a septiembre de 2011 en un resultado neto de 39,5 millones de euros con un aumento del 10,4% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

La Entidad publicará próximamente los datos relativos al segundo semestre y no se espera una evolución que difiera significativamente de la mostrada.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afecten) durante los 12 meses anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la última información periódica publicada hasta la fecha de registro del presente documento, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo.

Además, desde la formulación de los estados financieros hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, se ha producido la aprobación del Proyecto de Segregación por parte de la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. Finalmente, con fecha de 2 de diciembre de 2011, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. ha segregado toda su actividad financiera, junto con los elementos del activo y del pasivo que integran la misma, a favor de la entidad de crédito de nueva creación Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., íntegramente participada en su capital por la citada Caja de Ahorros y que, por lo tanto, se ha subrogado en la totalidad de derechos y obligaciones de ésta.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar, para cualquier miembro del Grupo, a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos, salvo el contrato de integración con Unicaja.

13. INFORMACION DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES

13.1. Declaraciones o informes atribuidos a expertos

No procede.

13.2 Veracidad y exactitud de los informes emitidos por los expertos

No procede.

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse en su domicilio social situado en Calle Marqués de Villamagna nº6-8:

Relación de documentos:

- a) Información financiera histórica de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, C.A.M.P. para el ejercicio 2010 y de Caja España de Inversiones, C.A.M.P. y Caja Duero en relación al ejercicio 2009.
- b) Estatutos vigentes de la Entidad y escritura de constitución, salvo las partes de la misma consideradas confidenciales.

Asimismo, se encuentra disponible para los inversores tanto en la página web de la CNMV como en la página web de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A (www.bancocajaespaña-duero.es), la información pública semestral de la Entidad.

Firmado en representación de Banco de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, S.A.

P.P.

José Antonio Fernández Fernández
Director de la División Financiera